



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2008



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento **“Plan Operativo Institucional 2008”, en el Contexto Estratégico de Desarrollo**, ha sido elaborado de acuerdo con el marco legal que rige para los gobiernos locales, constituyendo un instrumento de gestión institucional, que al incorporar el planeamiento estratégico y diagnóstico prospectivo, emplea el **Enfoque de Desarrollo Humano como principal análisis para las directrices en la formulación de los planes de mediano y corto plazo**.

Los Documentos Orientadores de la Gestión Municipal y por ende del presente documento lo constituyen el **“Plan de Desarrollo Local Concertado de la Región Callao”**, validado por la Municipalidad Provincial del Callao, mediante Acuerdo de Concejo N° 000096-2005, **“La Declaración del Milenio”**, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual se plasman las aspiraciones de la Comunidad Internacional para el presente siglo, **“El Acuerdo Nacional”**, documento que plasma **31 Políticas de Estado 2002 – 2021**, compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Privado con representación nacional y del gobierno, **“El Plan de Transferencias Sectorial 2006 – 2010”**, **“Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007”**, entre otros, así como el **“Plan de Gobierno Municipal Provincial 2007-2010”**.

La construcción de Visión de Ciudad, guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Región Callao, la Misión Institucional recoge el rol y las funciones que desarrolla la Municipalidad Provincial del Callao, para lograr el bienestar ciudadano.

La elaboración del presente documento, ha permitido identificar ciertas variables relevantes y decisivas para el progreso de la ciudad, así como debilidades de la provincia que representan problemas estratégicos, cuyas soluciones representan estrategias de desarrollo, en el planteamiento de sus objetivos traducidos en actividades, cuya programación para el año fiscal 2008, deberá contribuir al logro de los objetivos institucionales.

El **“Plan Operativo Institucional para el año 2008”**, orienta la asignación presupuestal en el ámbito de las funciones municipales, hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales contemplando en ellos las inversiones para el presente periodo.

El primer año de gestión, estuvo marcado por un significativo trabajo de recuperación del paisaje urbano del Callao Cercado y Cono Norte, el mantenimiento y señalización de vías, la implementación de tecnologías para la gestión y control de tránsito, fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana en el Callao con la ampliación de la capacidad operativa, gracias al apoyo interinstitucional del Ministerio del Interior y el Gobierno Regional del Callao, el mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud cuyas acciones se adoptaron en el marco del Plan Municipal de Salud, con la implementación de los Hospitales Chalacos I y II, la recuperación de espacios culturales como el Teatro Municipal **“Alejandro Granda Relayza”** y la significativa labor Social dirigida a los sectores más vulnerables del Callao. Asimismo, para el ejercicio 2008 se continuará con la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento del ornato público orientados a mejorar la Condiciones de vida de la Comunidad.

La gestión municipal para el ejercicio 2008, concentrará esfuerzos en la formulación y ejecución de proyectos que permitan mejorar y ampliar la cobertura de servicios públicos, lo cual deberá revertir en ingresos municipales que permita optimizar la inversión en las diferentes zonas del Callao y reducir los costos de operación y mantenimiento del servicio.

La Lucha Contra la Pobreza en el Callao, se identificará en las actividades de Asistencia Alimentaria, dirigida a población en situación de pobreza y la atención

prioritaria a niños y madres gestantes con el Programa del Vaso de Leche, así como los programas PAN TBC y Comedores.

La Municipalidad Provincial del Callao, en el periodo 2008 tendrá la responsabilidad de asumir la ejecución de los Programas y Servicios de Asistencia Social como son Wawa Wasi y Programa Integral de Nutrición, lo cual requiere del fortalecimiento de capacidades institucionales.

La problemática de Salud, será abordada mediante la atención médica descentralizada y campañas de salud masivas principalmente en zonas de mayor incidencia de pobreza, también se desarrollaran los programas de prevención de la salud como "Mercados Saludables", "Escuelas Saludables" entre otros.

Respecto al Control Ambiental, se concentrarán esfuerzos para mejorar la cobertura del servicio de limpieza pública y las condiciones de operación en el servicio, se promoverá un mejor manejo de los residuos sólidos para la preservación de la calidad ambiental, así mismo se mejorarán los niveles de m² de área verde (por habitante) mediante la rehabilitación y/o habilitación, así mismo se fortalecerá la promoción del transporte no motorizado y uso de ciclo vías.

El Desarrollo Económico y Promoción Empresarial, señalado como prioridad tendrá también como componente, las alianzas estratégicas que puedan desarrollarse con diferentes instituciones a fin de informar, capacitar y fortalecer las PYMES (principal fuente de empleo de la comunidad chalaca), orientando además las capacidades en la prestación de servicios portuarios y aeroportuarios.

En el sector de Educación, Cultura y Deporte, se propone el uso permanente de espacios culturales como el "Teatro Municipal" y "Biblioteca Municipal", asimismo se deberá incidir en llevar cultura a los lugares de mayor incidencia de pobreza, de igual manera deberá prevalecer la formulación y ejecución de proyectos de naturaleza cultural y educativo, en lo que respecta al equipamiento de bibliotecas, programas de alfabetización e incursionar en las mejoras curriculares en las instituciones educativas del Callao y el dotar a la comunidad de espacios para la práctica deportiva.

En lo relacionado al Ordenamiento y Desarrollo Urbano y Vial, se propone concentrar esfuerzos en temas como Renovación y Habilitaciones Urbanas, Saneamiento Físico y Legal, un Plan de Recuperación del Centro Histórico del Callao (para este último existen experiencias de financiamiento con BID, en este tipo de proyectos).

Con relación al Transporte Urbano, las actividades están orientadas a mejorar el servicio de transporte al ciudadano de manera eficiente y segura, compatible con los objetivos ecológicos, para ello se deberá mejorar el sistema de transporte público, asegurar el adecuado mantenimiento vial que procure la interrelación del territorio del Callao integrando las áreas actualmente aisladas y dispersas, incidir en la regulación y acondicionamiento vial, Formulación del Plan Regulador de Rutas del Transporte, Plan de Mejoramiento del Sistema de Transporte Público, entre otros.

En Seguridad Ciudadana, se fortalecerán los comités de seguridad ciudadana, promoviendo una cultura de participación, trabajando con instituciones educativas y organizaciones vecinales en actividades preventivas, para ello se fortalecerá el trabajo de Serenazgo - Policía Nacional, principalmente en las áreas críticas.

Las actividades a desarrollarse en el 2008, estarán orientadas a Mejorar la Calidad de Vida de la Población Chalaca, generar un entorno favorable para las inversiones, mostrando una imagen renovada de Ciudad Modelo.

La finalidad del Plan Operativo Institucional 2008, es concertar y armonizar las actividades de las diversas unidades orgánicas, para asegurar la racionalidad del gasto en la gestión municipal mediante el eficiente y eficaz uso de los recursos públicos disponibles para el logro de los objetivos institucionales, lo que permitirá

mejorar los procesos organizacionales de acuerdo a la normatividad vigente, en el mejor desempeño institucional.

II. MARCO DE REFERENCIA

Los Documentos Orientadores de la Gestión Municipal y por ende del Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2007:

A. La Declaración del Milenio, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el 2000, en el cual se plasman las aspiraciones de la comunidad internacional para el nuevo siglo, en los temas de paz, seguridad y desarrollo, incluyendo las áreas de gobierno, derechos humanos y cuestiones ambientales, también prioriza un conjunto de objetivos de desarrollo interconectados en una agenda global.

B. El Acuerdo Nacional, documento que plasma **Las 31 Políticas de Estado 2002- 2021**, compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso, organizaciones de la sociedad civil y sector privado con representación nacional y del gobierno. Como Gobierno Local asumimos los compromisos.

C. El Plan de Gobierno Municipal Provincial 2007 - 2010.

MARCO LEGAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

- Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"
- Ley N° 28522 "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico "CEPLAN".
- Reglamento de la Ley N° 28522 "Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN".
- Ley N° 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802".
- Directiva N° 004 - 2007 - EF / 68.01. Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 036-2007-PCM. Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007.
- Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".
- Directiva N° 006 - 2007-EF / 76.01. "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público".
- Directiva N° 003 - 2007, "Directiva de Coordinación, Remisión y Consolidación de la Información para la Programación y Formulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional de Apertura año 2008, de la Municipalidad Provincial del Callao".

DOCUMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008.

- Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2011.
- Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia Constitucional del Callao 2003-2011. Validado mediante Acuerdo de Concejo N° 00096-2004.
- Plan Urbano Director de la Provincia Constitucional del Callao.
- Declaración del Milenio, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio, celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000.
- Acuerdo Nacional, documento que plasma las 31 Políticas de Estado 2002- 2021.
- Plan de Transferencias Sectorial 2006-2010.
- Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007.
- Plan de Gobierno Municipal Provincial 2007-2010.
- Estudio sobre Desarrollo Humano, realizado por las Naciones Unidas.

CONTEXTO

En concordancia con lo establecido en el Artículo 71º numeral 71.3 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, **“El Plan Operativo Institucional refleja las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, precisando las tareas necesarias para su cumplimiento, así como la oportunidad para su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica”**.

En los Planes, se expresan las orientaciones de la autoridad local, los objetivos, políticas y estrategias de gestión, así como las actividades y proyectos para cada asunto de competencia municipal, a efectos de hacer viable el modelo de la ciudad descrita en los planes integrales de desarrollo regional y local.

El Plan Operativo Institucional 2008, en el Contexto Estratégico de Desarrollo, constituye un instrumento de gestión institucional, que al incorporar el planeamiento estratégico y diagnóstico prospectivo, emplea el Enfoque de Desarrollo Humano como principal Análisis para las directrices en la formulación de los planes de mediano y corto plazo.

El Plan Operativo Institucional, orienta la asignación presupuestal en el ámbito de las funciones municipales, hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, contemplados en ellos las inversiones para el ejercicio 2008.

Elementos del Plan Operativo Institucional

1. **Actividad**, conjunto de operaciones que se realizan de modo continuo y permanente, dan lugar a gastos operativos o de mantenimiento de la gestión municipal, generan gastos corrientes, que resultan necesarios para el funcionamiento y mejoramiento de los servicios públicos o administrativos.
2. **Tareas**, acciones coordinadas necesarias para concretar una actividad.
3. **Proyecto**, intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de la entidad, dan lugar a gastos de capital.
4. **Metas**, producto final que se pretende alcanzar con la realización de las tareas, expresa la naturaleza de la tarea. La meta define el producto final que se pretende alcanzar y la Unidad de Medida, establece la forma de cuantificar la meta.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2008, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Descripción del contenido:

- El Plan Operativo Institucional comprende en su marco de referencia los lineamientos de su formulación, señala los documentos orientadores de la Gestión Municipal, como son las 31 Políticas de Estado, vertidas en el Acuerdo Nacional, La Declaración y/o Objetivos del Milenio, Plan de Gobierno Municipal Provincial 2007-2010, entre otros.
- El diagnóstico del entorno, comprende información referida a localización y demarcación territorial del Callao, aspectos y características de la población chalaca.

Asimismo se señalan, aspectos sobre el Índice de Desarrollo Humano en el Callao, indicador resumen de la población que mide el progreso medio de un país y/o ciudad, respecto a tres aspectos básicos del desarrollo humanos: Esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización, escolaridad y logro educativo e ingreso familiar per capita.

- La fuerza laboral y actividades Económicas del Callao, son sujetas de análisis en el Plan Estratégico de la Municipalidad del Callao, el cual recoge información sobre Población Económicamente Activa, Población Económicamente Activa Empleada, Población en Edad de Trabajar, Niveles de Empleo, Oferta del Mercado Laboral y Ramas de Actividad.
También se describe el Potencial Productivo del Callao, señalando las unidades económicas de importancia regional y nacional ubicadas en el Callao, así como los servicios e infraestructura económica realizando una descripción del esquema urbano local provincial.
- Se realiza también una breve descripción y análisis de los servicios públicos prestados por la Municipalidad del Callao, como son Seguridad Ciudadana, Limpieza Pública, Parques y Jardines.
- El documento realiza un breve análisis a los causas de problemas de Contaminación Ambiental en el Callao: Aires, Ruido, Almacenamiento de Concentrados de Minerales, Volumen del Parque Automotor.
Se realiza también un análisis sobre los servicios básicos del Callao y sus distritos, como son Agua, desagüe y electricidad.
- El análisis FODA; sintetiza la problemática institucional y social a través de:
Análisis interno, fortalezas y debilidades.
Análisis Externo, oportunidades y amenazas.
- La fase diagnóstico presenta un planteamiento estratégico y análisis global y conclusiones PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO. Presenta también los principios de gestión municipal y los criterios generales y orientaciones básicas de la gestión municipal.

III. DIAGNÓSTICO

CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO GENERAL

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

En el Callao, la distribución y crecimiento de la población y niveles de pobreza, a pesar del potencial productivo, muestra creciente disparidad caracterizada por la existencia de sectores urbanos en condiciones de pobreza relativa cuyas carencias se reflejan en altas tasas de desnutrición y difícil acceso de la población a los servicios básicos de salud, educación, transporte y saneamiento urbano.

ASPECTOS GENERALES DE LA POBLACIÓN DEL CALLAO Y SU ENTORNO

La evolución de las tendencias demográficas en la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran estrechamente relacionadas con la dinámica poblacional de Lima Metropolitana y del país. En ese sentido, Lima y Callao concentran más de un tercio de la población total del país, históricamente se ha mantenido un crecimiento poblacional relativamente elevado, sus tasas de crecimiento promedio han estado por encima de las que corresponden a nivel nacional.

*Año / 2005	Área Km2	Población	Densidad Poblac.	Porcentaje	Nivel de Pobreza**	Tasa Desnutric.	Poblac.c/ Deficit Infr. Salud (%)
Provincia Const. Callao	148.56	810,568	54	100.00	5.5%	10.63%	71.6
<u>Callao Cercado</u>	<u>46.94</u>	<u>389,579</u>	<u>83</u>	<u>48.06</u>	<u>1.4%</u>	<u>13.41%</u>	<u>73.82</u>
Bellavista	4,55	72,761	160	9.00	0.5%	5.97%	37.45
Carmen de la Legua	2,12	40,439	190	5.00	1.0%	11.81%	60.71
La Perla	3,05	59,602	195	7.35	0.4%	9.37%	94.04
La Punta	0.75	4,661	62	0.60	0.1%	7.57%	70.99
Ventanilla	73,52	243,526	33	30.00	2.1%	15.66%	92.56

Los distritos de mayor importancia por su concentración poblacional, están conformados por Callao Cercado y Ventanilla, quienes también reflejan los mayores

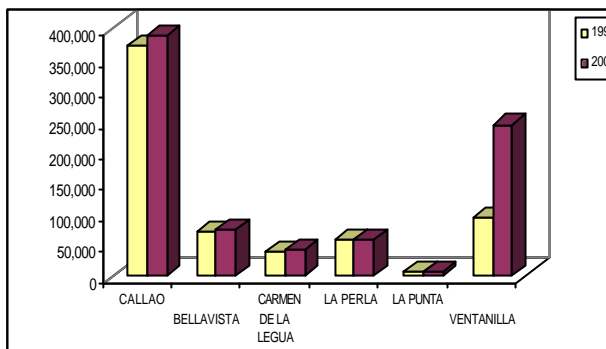
niveles de pobreza y la más altas tasas de desnutrición junto con Carmen de la Legua Reynoso, el menor acceso a postas médicas lo tienen los pobladores de la Perla y Ventanilla, con un déficit (%) de infraestructura de salud de 94.04% y 92.56% respectivamente (Mapa Pobreza Foncodes).

NIVELES DE POBREZA EN EL CALLAO

PROVINCIA	1993	2005	var. %
CALLAO	33.4	36.6	9.6

POBLACION DEL CALLAO AÑOS 1993 - 2005

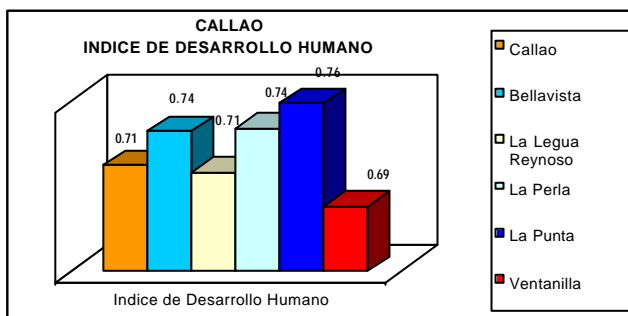
Existen factores urbanos y sociales que podrían considerarse influyentes en la decisión migratoria del Callao, se puede citar el aspecto económico - social: la falta de oportunidades de empleo, subempleo, necesidad de acceso a otros servicios carentes en la provincia, la inseguridad ciudadana (robos y asaltos), microcomercialización, consumo de drogas, existencia de pandillaje delincinencial, meretricio clandestino, entre otros factores que ahuyentan al vecino y al visitante.



El proceso de crecimiento y consolidación de la metrópoli ha tendido a fortalecer la relación Lima Cercado con el Callao y la relación Lima Cercado con otros distritos de gran dinamismo, contribuyendo a la consolidación de esta área como centro de actividades de alcance nacional, fortaleciendo el eje industrial sobre Vías Troncales como la Av. Argentina.

EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano, es un indicador resumen que muestra el desarrollo humano de la población chalaca, mide el progreso medio de la provincia y sus distritos, respecto a los tres aspectos básicos del desarrollo humano mencionados en el párrafo precedente.

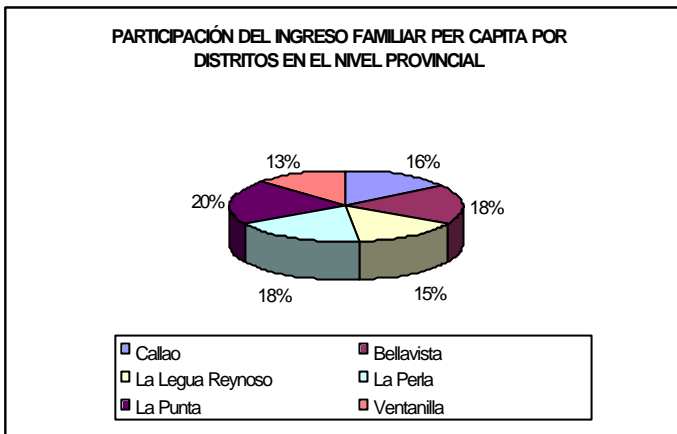


**Provincia Constitucional del Callao
Índice de Desarrollo Humano Año 2005**

PROVINCIA	Población	Indice Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
Distrito	Habitantes	IDH	Años	%	%	%	N.S. mes
PERÚ	26,207,970	0.60	71.5	91.87	85.37	89.71	285.68
CALLAO (Prov. Constitucional)	810,568	0.71	76.5	98.15	89.91	95.40	692.42
Callao	389,579	0.71	77.0	98.15	89.14	95.15	710.32
Bellavista	72,761	0.74	77.2	99.30	92.24	96.95	811.21
C. De La Legua Reynoso	40,439	0.71	76.7	97.07	92.25	95.47	683.38
La Perla	59,602	0.74	76.9	99.45	91.42	96.77	838.98
La Punta	4,661	0.76	77.1	99.52	91.73	96.92	935.26
Ventanilla	243,526	0.69	75.4	97.55	89.84	94.98	589.26

Respecto al Ingreso Familiar Per Cápita del Callao, existe cierta relatividad en su ponderación, puesto que el ingreso más alto se evidencia en el distrito de La Punta con S/.935.26, mientras que la población con menor ingreso de Ventanilla S/.589.26, siendo inferior en 37% al ingreso de la Punta, en este caso se puede decir que el ingreso familiar más alto, se dispone en el distrito con mayor preponderancia en los ingresos promedio.

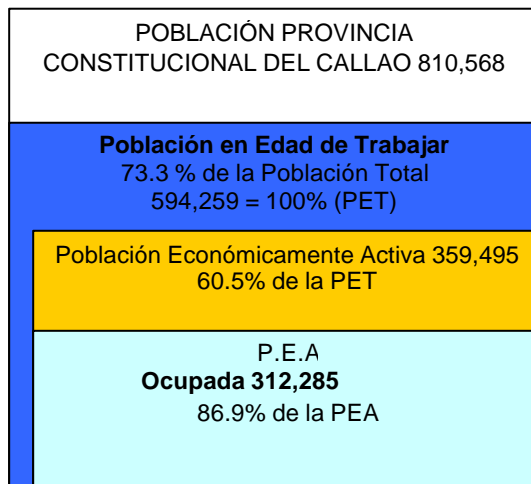
Para comparar el Callao con un distrito limeño de similar población, se identificó a San Juan de Lurigancho con 812,656 habitantes en una superficie de 131.25 Km2 (inferior en 17.Km al de la PCC), con un IDH de 0.68, cuyo ingreso familiar per cápita es de S/.577.00, siendo 16% menor al del poblador chalaco; cabe señalar que el Municipio de S.J.L. en el año 2007, contó con un Presupuesto de Apertura de S/.72,138,903.00, el cual representa sólo el 59 % del Presupuesto de Apertura de la Municipalidad Provincial del Callao en el mismo año.



LA FUERZA LABORAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

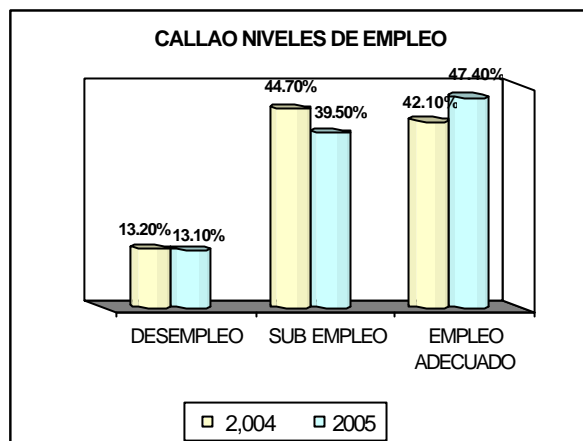
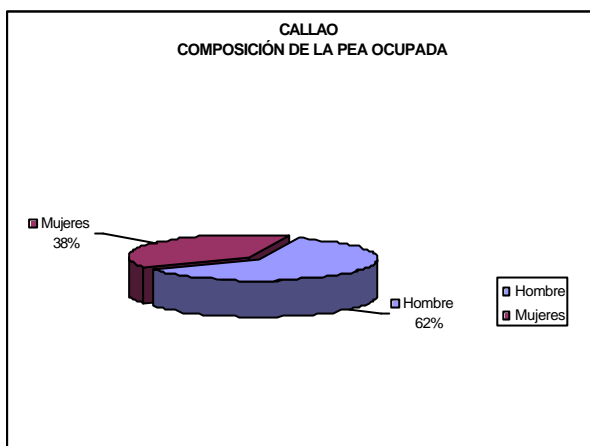
En esta fase, corresponde analizar la fuerza activa de la población chalaca, comprendida en la Provincia Constitucional del Callao, clasificada en tres condiciones excluyentes una del otra:

- Población en Edad de Trabajar (PET): 594,259
- Población Económicamente Activa. (PEA): 359,495
- Población Económicamente Activa Empleada.: 312,285 (PEA Ocupada)



La Población Económicamente Activa (PEA), esta comprendida por el grupo de personas que se encuentra trabajando o en busca de trabajo, que en el Callao lo representa el 60,5 % de la población en edad de trabajar, (la población en edad de trabajar no lo hace generalmente son niños, amas de casa, ancianos o personas con algún impedimento). Por género, la población económicamente activa chalaca, está compuesta por un 60.5% de hombres (217,525) y 39.5% de mujeres (141,970).

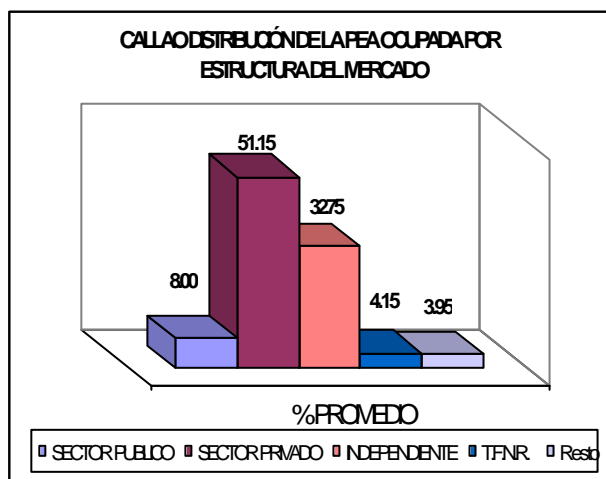
En el año 2005, la distribución de la población económicamente activa por niveles de empleo, muestra un desempleo de 13.10%, 0.10% menor que en el año 2004, mientras que los subempleados representan el 39.5% y los adecuadamente empleados el 47.4%. Con relación a los niveles de empleo en el 2005 se muestran mejores indicadores, específicamente en el subempleo que bajó en 5.3% y la población adecuadamente empleada se incrementó en 5.3%.



Los niveles de desempleo por educación, muestran que el 15.1% de población con educación secundaria se encuentra desempleada, seguido de quienes cuentan con educación primaria con el 12.4%, el tercer lugar lo ocupan los de educación superior no universitaria con el 11.1% y finalmente los que cuentan con educación superior universitaria con 8.9%.

En el año 2005, el Callao tiene una oferta de mercado laboral con una estructura definida, en este sentido la población económicamente activa ocupada se encuentra distribuida en:

- Sector Público : 8.0%
- Sector Privado : 51.15%
- Independiente : 32.75%
- Trabajo familiar no remunerado (T.F.N.R): 4.15%
- Resto (empleadas del hogar, practicantes y otros): 3.95%

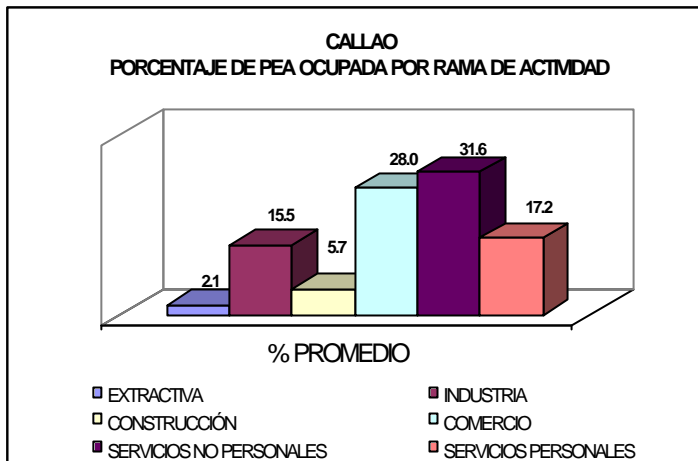


Respecto a la distribución de la población económicamente activa ocupada, es el **Sector Privado** el de mayor importancia debido a que brinda empleo al **51.15%** de la **PEA**, siendo en su mayoría (61.1%) hombres los más empleados con relación a las mujeres que se estima en 41.2%.

Respecto al mercado laboral privado, son identificables tres tipos de empresa:

- Microempresa.
- Pequeña Empresa y,
- Mediana y grande empresa.

Se ha identificado a la micro empresa como principal concentrador de la fuerza laboral femenina chalaca, seguido de la mediana y gran empresa, que representa para los hombres su principal fuente de empleo, la micro empresa es el segundo importante mercado que emplea la fuerza laboral masculina.



La pequeña empresa ocupa el tercer lugar en importancia como fuente de empleo para la población de la Provincia Constitucional del Callao.

Por lo señalado en los párrafos precedentes, es la micro empresa la principal fuente de empleo en el Callao, por lo que compete realizar esfuerzos para fortalecer su desarrollo, en sus diferentes ramas de actividad.

POTENCIAL PRODUCTIVO

Respecto a las Unidades económicas de importancia regional y nacional localizadas en la Región Callao, tenemos:

- El Terminal Marítimo conformado por el Puerto y sus espacios conexos, ubicados en el distrito del Cercado del Callao, constituyen el primer puerto marítimo del Perú y hasta la década del 40 del siglo XX fueron conjuntamente con la fábrica de cerveza Pilsen Callao los factores determinantes del desarrollo del Callao.
- La Base Naval, el Servicio Industrial de la Marina – SIMA, EL Instituto del Mar del Perú – IMARPE, el Instituto Tecnológico Pesquero – ITP y el Terminal Pesquero ubicados en el distrito del Cercado del Callao, constituyen las actividades motrices que han contribuido a la seguridad y defensa, así como la conformación del espacio económico.
- El Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”, ubicado en el Distrito del Cercado del Callao, el primero en su género y por su capacidad aeroportuaria y comercial a nivel nacional aceleró el proceso de urbanización, así como a la instalación de actividades industriales y comerciales dentro de su entorno.
- En el campo de los hidrocarburos la actividad productiva de la Refinería La Pampilla es importante, porque consiste en la refinación de crudo de petróleo y la producción, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de productos de hidrocarburo derivados del petróleo.
- En el campo agrario, nuestra región no cuenta con grandes extensiones en cuanto a áreas de cultivo con relación a otras regiones, sin embargo presenta potencialidades para un desarrollo integrado de la Región. Las actividades agrícolas localizadas en el Distrito del Cercado del Callao cuentan con aproximadamente 1,200 Ha. de tierras en actual producción, las que presentan problemas como la falta de planificación para la producción, pérdida de tierras agrícolas para la expansión urbana, contaminación del agua de los ríos Rimac y Chillón, falta de saneamiento físico legal de la propiedad de tierra, carencia de crédito y capacitación para la producción agropecuaria principalmente.

- Las actividades pesqueras, están referidas a la extracción de una variedad de especies hidrobiológicas para el consumo humano directo tales como el pejerrey, cabinza, lorna, lenguado, machete, congrio, caballa, coco, trambollo, toyo, liza, etc., asimismo tenemos en nuestra fauna marina moluscos y otras especies, la Corriente Peruana en nuestro Mar nos permite disponer de una flora y fauna abundante y variada, debido en ella, se manifiesta fenómenos que crean un ambiente rico en nutrientes, propicio para el desarrollo de la vida marina.
- La Actividad turística se sustenta en los siguientes recursos: ambientales urbanos monumentales, monumentos, sitios arqueológicos, riquezas naturales y playas. El Callao Antiguo o Centro Histórico Monumental del Callao, representa la parte más antigua desde que sucedió el terremoto de 1,746.

Asimismo, presenta calles sinuosas y plazuelas que se encuentran en un área que abarca cuarenta y dos (42) manzanas, donde se ubican 69 inmuebles declarados Monumentos Históricos con edificaciones que datan del siglo XIX y de los primeros decenios del siglo XX, pero en su estilo hacen evocación del siglo XVI.

ESQUEMA URBANO LOCAL PROVINCIAL

Actualmente, la Provincia del Callao, muestra grandes diferencias interdistritales de acuerdo al desarrollo económico y urbano alcanzado: distritos residenciales como La Punta; otros consolidados y en proceso de decadencia como Bellavista, La Perla y parte del Callao, distritos en proceso de consolidación como Carmen de la Legua y distritos en plena urbanización como Ventanilla y parte del Callao.

Ejes Regionales y Nacionales

La integración física de la Provincia del Callao se describe a partir de la identificación y localización de los principales ejes y redes viales que articulan las zonas urbanas intra y extraregionales, señalando los puntos estratégicos de origen, destino y/o tránsito de los flujos socioeconómicos generados dentro y fuera de la provincia del Callao. Se tiene en cuenta su ubicación geopolítica y morfología que determina o condiciona las relaciones con su entorno metropolitano, nacional e internacional.

Principales Ejes de Integración Nacional e Inter-regional

Los principales ejes de articulación del Callao con su entorno están definidos por los ejes viales terrestres, marítimos y aéreos, los que a continuación se describen a partir de la ubicación estratégica del Callao.

La ubicación estratégica el primer Aeropuerto Internacional del Perú Jorge Chávez instalado en el distrito del Callao, permite su vinculación aérea con el resto del Perú y con importantes centros económicos de su entorno supra-regional.

El espacio natural de integración nacional, es el mar peruano, que facilita la accesibilidad del Callao con los demás puertos internacionales, especialmente ubicados en el eje Asia-Pacífico.

La ubicación físico espacial del Callao facilita su integración con los ejes viales terrestres: de integración costera y de penetración a la sierra y ceja de selva del país, a través de la carretera panamericana, la carretera central y la vía férrea Callao - Lima-Huancayo, respectivamente.

Los grandes ejes mencionados al articularse con las redes locales y regionales constituyen los principales factores facilitadores de la interdependencia y complementariedad con los flujos socioeconómicos generados dentro y fuera de la

provincia del Callao, por lo que son elementos determinantes de la dinámica del proceso de desarrollo regional y nacional.

Principales Ejes que Articulan el Espacio del Callao

La provincia del Callao, cuenta con ejes tipificados como: vías de nivel interregional, semi-expresa, arterial, colectora y férrea; así como la vía marítima, las que al integrarse con las redes viales de carácter local posibilitan la integración física entre las áreas industriales, residenciales, comerciales e institucionales, localizadas en los seis distritos de la provincia del Callao.

El Callao se comunica vialmente con el resto del área metropolitana a través de las siguientes vías interregionales:

- A Carabayllo y Puente Piedra por la Av. Gambeta.
- A los Olivos por la Vía a Canta y la Av. Morales Duaréz; y
- A San Martín de Porres por las Avs. Perú y Tomás Valle.

Hacia los distritos del área central metropolitana, a través de las avenidas semi-expresas y arteriales: Argentina, Colonial, Venezuela, La Marina y Costanera, principalmente.

El sistema Vial del Callao esta conformado por 60 vías principales que adquieren una característica propia según su flujo predominante y su nivel de accesibilidad. Se encuentran vías con marcada especialización como la Av. Argentina con flujo predominante de carga y accesibilidad industrial; y la Av. Colonial con flujo predominante de pasajeros y accesibilidad vivienda / comercio.

Sobre esta infraestructura vial se ha encontrado las siguientes situaciones críticas:

- Los problemas de circulación se originan principalmente por el inadecuado diseño vial; falta de control de tránsito de carga y de pasajeros; falta de señalización; inadecuada ubicación de paraderos, estacionamiento desordenado y falta de educación vial.
- Alta utilización de las vías con exagerada concentración de servicios administrativos y comerciales, así como por la ubicación de equipamiento de salud y educación principalmente en el Callao Cercado.
- Existencia de varias zonas congestionadas donde la sección transversal de la mayoría de las vías no han sido totalmente aprovechadas, y falta de acondicionamiento de intersecciones como: Avs. Venezuela -Insurgentes, Dominicos-Tomas Valle, Faucett – Argentina, entre otras.

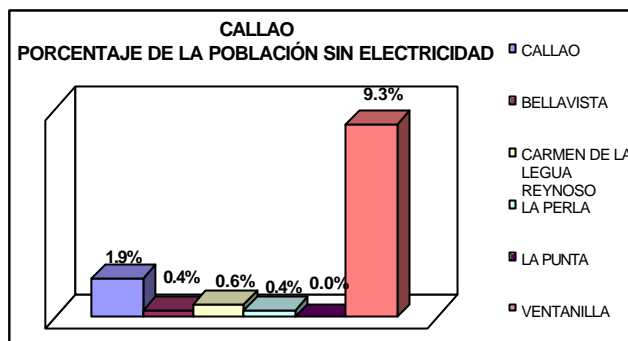
SERVICIOS BÁSICOS

La Provincia Constitucional del Callao, con relación a los niveles de acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad, arroja los siguientes resultados al 2007:

- | | |
|---|-----|
| - Porcentaje de la Población Sin Agua: | 15% |
| - Porcentaje de la Población Sin Desague/Letrina: | 4% |
| - Porcentaje de la Población Sin Electricidad: | 4 % |

El distrito de Carmen de la Legua Reynoso, es el segundo con déficit de agua potable, seguido por el Callao Cercado, sin embargo el primero tiene cobertura de desagüe/letrina a un 95% y en lo que respecta al Cercado del Callao es el segundo en déficit de desagüe seguido por Carmen de la Legua.

La energía eléctrica, aun es deficitaria en 1.9% en el Cercado del Callao, sin embargo es importante recalcar que la brecha entre los 02 distritos con mayor déficit de electricidad (después de Ventanilla), es menor que en los otros distritos.



SEGURIDAD CIUDADANA

La delincuencia en la Provincia Constitucional del Callao registra índices significativos, resaltando delitos contra el patrimonio en las modalidades de robo agravado contra las empresas, vehículos ligeros y pesados, transeúntes y domicilios. Estos actos ilícitos son cometidos individualmente o en bandas organizadas, conformadas por dos a seis delincuentes comunes, empleando armas blancas y de fuego.

Según información del **Compendio Estadístico 2006**, del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se han obtenido los siguientes resultados en materia de **Seguridad y Orden Público en la Provincia**, registrados por la **Policía Nacional del Perú** durante el año 2005:

DELITOS

Concepto	Cantidad
Delitos registrados	7,205
Denuncias registradas por maltrato a la mujer	3,317
Bandas desarticuladas	7
Personas desaparecidas registradas	178

Denuncias registradas por violación sexual por grupo de edad y sexo de la víctima		
Rango de edad	Hombre	Mujer
12 a 17 años	5	34
Menores de 18 años	24	201

Respecto a las denuncias registradas por **menores de edad**, se observa que el **88.05% de las víctimas por violación sexual son mujeres**, mientras que el 16.92% de las víctimas son adolescentes de 12 a 17 años, se asume haciendo cálculos por diferencias que el **83.08% de las víctimas son niños de 0 a 11 años**, lo cual refleja un alto índice de violación sexual infantil.

Denuncias registradas por violación sexual por tipo de acción del agresor	
Tipo de acción	Cantidad
Con amenazas	104
Con violencia	78
Otros	82
Total	264

En cuanto a las denuncias registradas por **violación sexual** tenemos que el **39.4% de las agresiones se efectuaron bajo amenaza**, el 29.54% con violencia y el 31.06% utilizando otro tipo de agresiones.

Denuncias registradas por maltrato a la mujer por tipo de agresión	
Tipo de agresión	Cantidad
Física	2,548
Físico Psicológica	58
Psicológica	711
Total	3,317

Se evidencia que el **76.82% de las denuncias registradas por maltrato a la mujer constituyen por agresión física**, el 21.43% por agresión psicológica y el 1.74% por agresión físico psicológico.

DENUNCIAS POR ROBO DE VEHICULOS

Concepto	Cantidad
Delitos registrados por robo de vehículos	657
Vehículos recuperados por la PNP	271

Vehículos recuperados por la PNP por modalidad en que se encontró el vehículo	
Modalidad	Cantidad
Abandonado	216
Capturado	55
Total	271

Se observa que **sólo se ha recuperado el 41.25% de los vehículos robados**, de los cuales el 79.7% fueron encontrados abandonados y el 20.3% fueron capturados por la PNP.

ACCIDENTES DE TRANSITO

Concepto	Cantidad
Accidentes de tránsito por atropello que fueron registrados por la PNP	667
Accidentes de tránsito por choque registrados por la PNP	1.083
Accidentes de tránsito registrados por la PNP	2.640

Se demuestra que el **41.03% de los accidentes de tránsito se produjeron por choque**, el 25.27% por atropello, mientras que en el 33.71% no se especifica el motivo del accidente.

Diagnóstico del Cercado del Callao

En el primer semestre de gestión 2007 se fortaleció el equipamiento de Seguridad Ciudadana, con la **adquisición de 15 camionetas de doble cabina**, utilizadas para efectuar el servicio de serenazgo.

El número total de **serenos** se incrementó a **242**, poco más del doble respecto al año 2006.

En el Cercado del Callao, desde el inicio del año se viene efectuando la aplicación de la estrategia de rehabilitar, iluminar y vigilar preventivamente los espacios públicos, lo cual ha demostrado resultados positivos puesto que se ha disminuido el índice delictivo en aquellas zonas, tal como se muestra en el cuadro N° 9, reflejándose en algunos casos una **disminución del 33.33% en el Boulevard de la Av. Dominicos y en la Av.**

Bocanegra, efectuándose en total una disminución del 24.56% respecto al periodo julio-diciembre 2006 en las zonas mencionadas en el cuadro.

UBICACIÓN DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO ANTES DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO DESPUES DE LUMINARIAS	DISMINUCION DEL INDICE DELINCUENCIAL (%)
	JUL - DIC 2006	ENE -SET 2007	
Boulevard Dos de Mayo	96	73	23,96
Boulevard Av. Dominicos	45	30	33,33
Boulevard Av. Pacasmayo	60	45	25,00
Parque Manuel Ureta	93	64	31,18
Boulevard Cockrane	81	66	18,52
Boulevard Jr. Saloom	56	50	10,71
Ovalo Garibaldi	77	59	23,38
Av. Perú y Tomás Valle	20	15	25,00
Av. Bocanegra	21	14	33,33
Parque Quiñonez (Av. Canta y Faucett)	13	8	38,46
Total	562	424	24,56

Fuente: Comisaría Callao
Comisaría PNP Juan Ingunza Valdivia (Vipol)
Comisaría PNP Bocanegra

UBICACIÓN DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO ANTES DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO DESPUES DE LUMINARIAS	DISMINUCION DEL INDICE DELINCUENCIAL (%)
	JUL - SET 2006	JUL -SET 2007	
Av. Prolong. Perú y Av. Quilca Av. Prolong. Perú y Av. El Olivar Av. Prolong. Perú y Tomás Valle Av. Prolong. Perú 50 y 56	22	17	22,73
Total	22	17	22,73

Fuente: Comisaría Playa Rímac

Se aprecia que existe una disminución del 22.73% respecto al periodo 2006 en las zonas detalladas en el cuadro N° 10.

UBICACIÓN DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO ANTES DE LUMINARIAS	INDICE DELICTIVO DESPUES DE LUMINARIAS	DISMINUCION DEL INDICE DELINCUENCIAL (%)
	JUN- AGO 2007	SET 2007	
Ovalo Casanave	17	5	70,59
Plaza Alipio Ponce	4	1	75,00
Total	21	6	71,43

Con la implementación de luminarias se disminuyó el índice delincuencial en 71.43% en el Ovalo Casanave y Plaza Alipio Ponce.

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA: Manejo de Residuos Sólidos.

En la Provincia Constitucional del Callao las actividades socioeconómicas y la **población generan 846.53 Tm / día de residuos sólidos**, los que se distribuyen en generación domiciliaria (498.98 TN/día), generación comercial y mercado (124,75 TN/día), generación de hospitales (2.30 TN/día), generación de desmonte (220.5 TN/día).

En el Cercado del Callao, existen 64 mercados (entre formales e informales), dos Centros de Salud y Hospitales Chalacos y aproximadamente 350 industrias entre grandes y medianas. En el Callao se generan en promedio 294 toneladas diarias además se considera que entre la población flotante y los mercados generan 73 TN diarias es decir **un total de 367 toneladas diarias de residuos sólidos**. A ello deber **agregarse las 164 toneladas de desmorte**.

Recolección y Transporte

Todas las Municipalidades del Callao prestan el servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios en su jurisdicción:

En el Callao Cercado, la Municipalidad del Callao, realiza el servicio de limpieza publica a través de la Empresa ESLIMP Callao, quien realiza las labores de barrido de avenidas principales, plazas y parques, la recolección de residuos domiciliarios, de mercados, desmontes y puntos críticos, así como el transporte y la disposición final en el Vertedero controlado La Cucaracha. Eslimp Callao, realiza el barrido de calles con 255 operarios quienes barren diaria y quincenalmente avenidas principales, plazas y parques (mensualmente suman un promedio de 440,000 m² de vías) utilizando 8 camiones de baranda que recolectan y disponen diariamente de 49.13 toneladas.

El servicio de recolección domiciliaria tiene una frecuencia diaria de modo que **de las 367 toneladas que se generan, Eslimp recolecta, transporta y dispone diariamente 274 toneladas entre residuos domiciliarios, de mercados y puntos de acumulación**. Se estima que el sector informal recoge 93 toneladas diarias, que dispone insalubrementemente, generando muchas de las acumulaciones que se ven en las riberas de los ríos Chillón y Rimac, la franja costera, las avenidas y lugares baldíos. La gran cantidad de triciclos cobran por recoger la basura domiciliaria para luego arrojarlas en diversos lugares, ha motivado la realización de operativos con el decomiso de mas de 300 triciclos, sin embargo aun no se soluciona el problema.

Disposición Final

A excepción del distrito de Ventanilla, todos los distritos de la Provincia Constitucional del Callao dispone sus residuos sólidos en el vertedero controlado "La Cucaracha", ubicado en la margen derecho del Río Chillón, Av. Del Bierzo s/n, Parque Porcino. En el caso de Ventanilla, los residuos recolectados son dispuestos en el vertedero "La Vizcacha", ubicado en la Panamericana Norte, distrito de Puente Piedra.

La Cantidad de residuos que se dispone diariamente en La Cucaracha, es de 221.48 Tm/día, y aquí se les trata mediante enterramiento y reciclaje.

A su vez, la cantidad de residuos sólidos dispuesta diariamente en el vertedero "La Vizcacha", es de 58 TN/día, y aquí se les trata mediante enterramiento, quema reciclaje.

Manejo de escombros, desmontes o restos de construcción:

En el Callao, de las 220 toneladas diarias de desmorte que se generan, ESLIMP recoge y transporta 175 TN. Se estima que de manera informal se recogen 30 toneladas diarias, pero que igual que los residuos sólidos, tienen un destino no sanitario, aunque debemos mencionar que la DISA I Callao realiza seguimiento a 8 botaderos de los cuales en 6 arrojan desmorte de manera informal. No existe un servicio y/o actividad dedicada al saneamiento de estos botaderos a fin de recuperar estas áreas y dedicarlas a otros usos. Así tenemos:

- El botadero de la desembocadura del río Chillón (1.25), con recojo de basura domestica (A.H. Márquez) y desmorte.

- El botadero A.H. 25 de febrero en la margen derecha del Rimac con presencia de basuras domésticas, desmontes y residuos hospitalarios.
- El botadero A.H. Tiwinza como lugar de arrojo de desmonte.
- El botadero A.H. Daniel A. Carrión como lugar de arrojo de desmonte.
- El botadero Oquendo con presencia de residuos sólidos domiciliarios y desmonte.

En el Callao existen familias dedicadas a la segregación, acumulación y comercialización de materiales de segundo uso, y los asentamientos humanos en crítica situación sanitaria ya que no cuentan con servicio de recojo por parte de la municipalidad.

SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

La Provincia del Callao cuenta con espacios verdes urbanos destinados para parques municipales, jardines, bermas centrales de las avenidas, el Callao, tiene una superficie ocupada o utilizada para los espacios verdes urbanos o la infraestructura verde de 160.45 Ha., que corresponden al 10.01% del total de su superficie. A nivel distrital la Perla, es el que tiene mayor porcentaje de su territorio, usado para este fin (10.67%), y Ventanilla es el caso crítico a nivel de provincia, dónde el espacio para área verdes urbanas consolidadas representa el 0.11% de su superficie.

En el Callao, existe un déficit de áreas verdes de 536.93 Ha., que representa la diferencia entre las áreas verdes existentes de 110.52 Ha., y las áreas verdes necesarias de 648.45 Ha. Considerando como óptimo 8 M²/Hab., recomendado por la OMS.

El índice de **área verde habilitada per cápita** referida a los espacios verdes consolidados con cobertura vegetal para la provincia es de **2.50 m² / hab.**, y el **índice de área verde asignada per cápita (destinada para espacios verdes) existente es de 2.86 m² /hab.**

La Punta es el distrito que alcanza los 8.4 m² / hab. Valor que sobrepasa el índice recomendado, por lo que ofrece las áreas verdes suficientes, tomando en cuenta su población. Un caso crítico es Ventanilla que posee muy pocas áreas verdes por habitante 0.55m²/hab.

En la actualidad las áreas verdes han crecido a nivel de 1,104,849.18 m², se distribuyen en:

Plazas	: 56,164.12 m ² .
Parques	: 362,207.23 m ² .
Jardines y Óvalos	: 216,364.69 m ² .
Bermas	: 470,113.14 m ² .

Igualmente, en lo que respecta a la forestación se ha cumplido con la adecuada arborización en las áreas verdes llegándose a plantar 1,877 unidades.

Por medio del mantenimiento de áreas verdes se busca incrementar la presencia de vegetación con el objeto de disminuir los excedentes de carbono expedido por las industrias así como por la combustión de los vehículos.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL CALLAO

Dentro del desenvolvimiento de actividades se percibe como los principales problemas que afectan a la comunidad Chalaca, tenemos:

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

El aire.-

La Provincia Constitucional del Callao, presenta **degradación ambiental de la calidad del aire**, debido a la generación de emisiones a la atmósfera, los **niveles de Partículas Totales en Suspensión (PTS)**, **sobrepasan los estándares de calidad ambiental** de aire establecidos por la OMS (120mg/m³).

La distribución de los contaminantes sobre el Callao se debe a los vientos que soplan del sur y suroeste que van dispersando los contaminantes desde el mar hacia el continente; se identifican como **fuentes emisoras**:

- ? **Sector industrial de la provincia**
- ? **El Cercado del Callao se constituye en la principal fuente potencial de contaminación y riesgo ambiental.**

Existen empresas pequeñas que operan con equipos obsoletos, generando grandes cantidades de emisiones y efluentes líquidos, sin control alguno.

Emisión de ruidos.-

Generados por la industria y el transporte, especialmente en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ya que el tráfico de aeronaves es responsable de los elevados niveles de ruido que la población del Callao soporta.

Contaminación por el Almacenamiento de Concentrados de Minerales.-

Se da en las poblaciones aledañas a las empresas dedicadas al almacenamiento de concentrados de plomo, cobre, zinc y otros minerales, cuyos problemas se resumen en:

LOCALIZACION DE PLANTAS INDUSTRIALES A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL

Distritos	Plantas industriales (Unidades)	Participación porcentual (%)
Callao	350	83
Bellavista	5	1
C de la Legua - Reynoso	15	4
La Perla	1	0
La Punta	0	0
Ventanilla	52*	12
Total Provincia	423	100

Nota:

* El distrito de Ventanilla incluye como Planta Industrial la Refinería La Pampilla - REPSOL

Fuente:

Compendio Estadístico Departamental 1998 - 1990 Lima - Callao

Consejo Nacional de Ambiente - CONAM

- ? Contaminación con material particulado de concentrado de plomo que tiene entre otras causas, la inadecuada infraestructura de los depósitos de concentrados de minerales, donde el almacenaje se realiza a la intemperie permitiendo el traslado del material particulado a diferentes zonas y distancias por simple acción de los vientos.
- ? Se evidencian los impactos en las poblaciones aledañas donde se han reportado niveles de plomo en sangre. A pesar de la zonificación incompatible con ese uso, se han levantado precarias viviendas cerca de las áreas de almacenaje de concentrado de mineral, que permiten la acumulación del material particulado, incrementándose las posibilidades de daño a la salud.

PROYECCION DE EXPORTACION DE MINERALES A TRAVES DEL PUERTO DEL CALLAO

Partida	Descripcion	PRECIO FOB (US\$)			PESO NETO TM		
		2004	2005	2006	2004	2005	2006
2603000000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	1,103,382,405.37	1,409,967,307.68		1,607,514.44	1,608,579.89	
2607000000	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS		312,350,411.30	379,132,449.40		449,642.16	347,760.47
2616100000	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS		59,340,707.58	108,448,677.83		14,716.32	15,756.55
2608000000	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS		683,215,230.68	1,759,345,746.31		1,865,414.08	1,840,363.91
TOTAL		1,103,382,405.37	2,464,873,657.24	2,246,926,873.54	1,607,514.44	3,938,352.45	2,203,880.93
Correccion por tasa de exportacion del Callao		772,367,683.76	1,725,411,560.07	1,572,848,811.48	1,125,260.00	2,756,846.72	1,542,716.65

(*) = Total Nacional. Dato tomado de aduanas: www.sunat.gob.pe

MUESTRA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA CONTAMINACION DEL PLOMO, EN EL MERCADO DEL CALLAO.

I.E. MARIA REICHE

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	28
11 - 20	76
21 - 45	13
46 - 70	-
Total	117

IE DIVINA PASTORA

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	86
11 - 20	34
21 - 45	8
46 - 70	-
Total	128

CEI MI MUNDO FELIZ

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	7
11 - 20	31
21 - 45	14
46 - 70	1
Total	53

CIE DIVINO NIÑO JESUS

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	33
11 - 20	12
21 - 45	2
46 - 70	-
Total	47

CEI VIRGEN MARIA

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	48
11 - 20	67
21 - 45	18
46 - 70	1
Total	134

IE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	115
11 - 20	54
21 - 45	7
46 - 70	-
Total	176

IE REPUBLICA DE VENEZUELA

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	141
11 - 20	41
21 - 45	10
46 - 70	-
Total	192

IE AGUSTO CAZORLA

Cantidad de Plomo (ug/dL)	N° de Alumnos
0 - 10	60
11 - 20	42
21 - 45	8
46 - 70	-
Total	110

El nivel de plomo máximo permisible en la sangre es de 10 ug/dl.

De una muestra de 951 alumnos de 8 Instituciones Educativas ubicadas a los alrededores del Terminal del Callao, el 38% de alumnos contiene plomo en la sangre en el rango de 11 a 20 ug/dl y 8.41% entre 21 a 45 ud/dl.

Volumen de Parque Automotor, Asociado al deterioro de la Infraestructura Vial del Callao.-

Población Flotante en el Callao

La población flotante, es un factor de suma importancia para la Provincia Constitucional del Callao, una cantidad que sobrepasa los 500,000 personas transitan (ingresan y salen) diariamente por el Callao a realizar diferentes actividades.

El Callao, en el año 2006, soportó por el uso del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, un total de 5, 847,156 pasajeros, por salidas e ingresos nacionales e internacionales, quienes para el ingreso o salida del aeropuerto hacen uso de la infraestructura vial urbana.

MOVIMIENTO GENERAL AEROPORTUARIO
AEROPUERTO INTERNACIONAL "JORGE CHAVEZ"

AÑO	NACIONAL		INTERNACIONAL		TOTAL	
	PASAJEROS	CARGA-CORREO T.M.	PASAJEROS	CARGA-CORREO T.M.	PASAJEROS	CARGA-CORREO T.M.
	E - S	E - S	E - S	E - S	E - S	E - S
2005	2,402,880	16,872	3,027,594	155,530	5,430,474	172,403
2006	2,653,355	22,069	3,193,801	169,944	5,847,156	192,013

Fuente : SIGA (operaciones), reporte aerolíneas regulares (pasajeros, carga y correo) y reporte DGAC regular y no regular (pasajeros y carga)

Elab. : Area de Planeamiento y Proyectos / Estadística

El tránsito físico de mercaderías y despachos físicos en general por los terminales marítimo y portuario del Callao, representa el 70.8% de total de peso movilizado a nivel nacional, generando el Callao el 86.16% del total de la recaudación aduanera S/.10,066.1 Miles de Millones, por ello se hace hincapié que la infraestructura vial soporta una mayor concentración de tránsito pesado debido al uso de puerto. Considerando que el tiempo de vida útil de las vías es de 20 años en condiciones normales, lo que representa el 5% de depreciación anual; para el caso del Callao se estima una depreciación anual adicional, por el uso excesivo de las vías del orden del 5%, que aunado a que estas exceden los 15 años de antigüedad; se concluye que la depreciación para las vías del Callao es aproximadamente 10% anual, superior a los estándares establecidos.

TRAFICO DE CARGA TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO
PERIODO 2005 - 2006
(En Toneladas Métricas)

Años	Importación	Exportación	Transbordo	Cabotaje	Otros	TOTAL
2005						
TOTAL NACIONAL	9,315,169	7,010,866	958,085	825,953	14,264	18,124,336
2005						
CALLAO	7,531,084	4,761,100	956,905	491,587	0	13,740,675
2006						
TOTAL NACIONAL	10,262,212	6,901,374	1,113,272	774,105	29,378	19,080,341
2006						
CALLAO	8,356,958	4,864,354	1,097,809	408,577	0	14,727,698

Fuente: Unidades Operativas, T.P. Callao: Oficina de Telemática y Procesos (SIOP)

FLUJO VEHICULAR DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL CALLAO

	2003	2004	2005	2006	2007
Emp. Transp. Publico operando en el Callao	261	268	308	344	427
Unid. Autoriz. para el Transporte Público	14,124	12,794	16,388	21,025	25,121

Fuente: GGTU-MPC

TRAFICO DE CONTENEDORES
PERIODO 2006
(En TEU)

AÑOS	Importación	Exportación	Transbordo	Cabotaje	TOTAL
TOTAL NACIONAL	361,505	352,395	256,426	23,518	993,844
2005 CALLAO	329,825	301,190	256,013	7	887,035
TOTAL NACIONAL	413,541	404,099	241,344	28,294	1,087,278
2006 CALLAO	365,586	331,103	241,124	306	938,119

Por tanto el volumen de tránsito hace que la infraestructura vial, se deteriore y/o requiera mayor mantenimiento. El flujo diario vehicular que soporta el Callao, es aproximadamente 25,121 unidades (Fuente Gerencia General de Transporte Urbano)

ANÁLISIS FODA

Análisis Interno

Fortalezas

FORTALEZAS
Salud
<p>Implementación de Hospitales Chalacos y Bus Médico Municipal destinado a brindar servicios médicos especializados a la población de escasos recursos económicos.</p> <p>Existencia del Programa de Urgencias Médicas, utilizando Ambulancias Médicas, a fin de brindar asistencia médica y traslado de pacientes en situaciones de emergencia.</p> <p>Mejora de las condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de la Comunidad Chalaca.</p> <p>Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir los costos de servicios de salud. (Colegio Médico del Callao y la Empresa Droguería Laboratorio Baxley Group SAC)</p>
Medio Ambiente
<p>Incremento de áreas verdes de uso público.</p> <p>Compromiso de la administración municipal para preservar el equilibrio del medio ambiente y detener su deterioro</p>
Seguridad Ciudadana
<p>Implementación de Programas de Seguridad Ciudadana: Programa de Brigada canina programa de vigilancia zonal especial, tolerancia cero y Grupo Juvenil Chalaco.</p> <p>Organización de Comités de Vigilancia con la participación de la comunidad.</p> <p>Se cuenta con una flota de unidades móviles equipadas.</p>
Educación y Cultura
<p>Desarrollo de eventos artísticos y culturales en el Teatro Municipal destinado al realce del arte y cultura.</p> <p>Realce y reconocimiento del Teatro Municipal del Callao por parte de la Población del Callao y diferentes distritos de Lima Metropolitana.</p> <p>Progresivo mejoramiento de la infraestructura deportiva en los asentamientos humanos del Callao.</p>
Desarrollo Social
<p>Presencia Municipal con las Organizaciones Sociales de Base, brindando asistencia social a población vulnerable, a través de los programas sociales.</p> <p>Disponibilidad de la población para mantener un fluido contacto con la población chalaca de menores recursos, lo que facilita el conocimiento de su realidad económica y social.</p> <p>Desarrollo de actividades destinadas al apoyo psicológico y orientación legal que busca la integración familiar y defensa de los derechos del niño y la mujer.</p> <p>Establecer relaciones de liderazgo</p>
Planeamiento Urbano
<p>Implementación del sistema de control urbano</p> <p>Mejoramiento del ornato y mobiliario urbano de la Provincia del Callao.</p>
Transporte
<p>Implementación del software de modelación TRANSCAD que permite un mejor control de expediente relacionados a reclamos y multas de infracción.</p> <p>Uso de tecnología avanzada para la detección de infracciones e imposición de multas electrónicas (semáforos inteligentes)</p>
Desarrollo Económico
<p>Interés municipal de promover la inversión privada y la generación del empleo.</p> <p>Promoción de la formalización de establecimientos comerciales.</p> <p>Implementación de programas de fomento empresarial con la comunidad chalaca: Jóvenes escolares emprendedores y Chalacas Emprendedoras.</p> <p>Incremento de actividades comerciales con la participación de MYPES.</p>
Gestión Administrativa
<p>Disposición de los trabajadores municipales al desarrollo de trabajos en equipo.</p> <p>Disposición de la autoridad municipal a apoyar los programas sociales orientados a la población más deprimida.</p> <p>Articulación de los instrumentos de gestión: Planes y Presupuesto</p>

Debilidades

DEBILIDADES
Salud
<p>Altos niveles de insalubridad y poca vigilancia de la calidad sanitaria de los alimentos, medicamentos y otros insumos para el consumo humano</p> <p>Falta de estandarización de procesos planteados en una guía de procedimientos</p> <p>Limitada captación de ingresos que permita cubrir los servicios médicos.</p> <p>Insuficiente equipamiento para la atención de la demanda de salud.</p> <p>Limitaciones de gestión respecto a la administración y optimización de los servicios de salud.</p>
Medio Ambiente
<p>Deficiente y limitada capacidad operativa para realizar el mantenimiento y habilitación de áreas verdes (equipamiento y personal)</p> <p>Insuficiente y obsoleta maquinaria para recolección de residuos sólidos</p> <p>Limitada capacidad para cubrir el mantenimiento de áreas verdes (personal).</p> <p>Altos costos operativos por el servicio de limpieza pública, el cual supera los ingresos generados por arbitrios en el Callao.</p> <p>Deficit en la cobertura del servicio de limpieza pública en el Callao</p>
Seguridad Ciudadana
<p>Falta de equipamiento de telecomunicaciones, que permita actuar de manera inmediata ante actos delincuenciales.</p> <p>Falta de un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana</p>
Educación y Cultura
<p>Limitada y deficiente infraestructura de la Biblioteca Municipal.</p> <p>Falta de apoyo logístico para la realización de actividades artísticas, culturales y deportivas</p>
Desarrollo Social
<p>Inexistencia de un sistema informático que cuente con una base de datos de los beneficiarios de los programas sociales.</p> <p>Falta de movilidad para realizar la supervisión de la preparación y distribución de los productos</p> <p>Inadecuada infraestructura para el almacenamiento de los productos a distribuirse en los programas sociales</p>
Planeamiento Urbano
<p>Ausencia de un ordenamiento urbanístico que controle el crecimiento industrial, poblacional y las zonas de expansión urbana.</p> <p>Catastro municipal incompleto y desactualizado.</p> <p>Normas Municipales y Planes desactualizados.</p> <p>Creciente número de expedientes sin atención.</p> <p>Mejoramiento del ornato y mobiliario urbano de la Provincia del Callao.</p>
Transporte
<p>Ausencia de un sistema que permita controlar y supervisar los servicios de transporte público (rutas)</p> <p>Contar con una limitada capacidad de flota vehicular para la prestación del servicio regular de transporte público de pasajeros.</p> <p>Carencias de estudios referentes a la capacidad de las vías locales.</p> <p>Se cuenta con un desactualizado Plan Regulador de Rutas Interurbanas</p> <p>Falta de elaboración de estudios técnicos para la determinación de los lugares y diseño de los paraderos para el transporte público.</p>
Desarrollo Económico
<p>Falta de un Plan Estratégico de Desarrollo Económico local sostenible.</p> <p>Inadecuada infraestructura para el desarrollo de actividades de la Gerencia de Promoción de Desarrollo Económico Local</p> <p>Insuficiente gestión y promoción en la participación de la empresa privada en el desarrollo económico</p>
Gestión Administrativa
<p>Limitada captación de recursos relacionados a los servicios de limpieza, parques y jardines, serenazgo y predial</p> <p>Escaso y obsoleto equipamiento informático de las diferentes áreas de la Corporación Municipal.</p> <p>Duplicidad de funciones entre las unidades orgánicas de la Corporación</p> <p>Personal de diversas gerencias requieren capacitación oportuna y permanente.</p> <p>Escaso material logístico para la operatividad de las unidades orgánicas.</p> <p>Escaso fortalecimiento de algunos procesos de la gestión administrativa relacionados a los sistemas de abastecimiento, personal, contabilidad y tesorería</p>

Análisis Externo

Oportunidades

OPORTUNIDADES
Salud
<p>Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir los costos de servicios de salud.(Colegio Médico del Callao y la Empresa Droguería Laboratorio Baxley Group SAC)</p> <p>Interes del sector privado en invertir en los servicios de salud dentro de su compromiso de responsabilidad social con la comunidad.</p> <p>Marco legal vigente que permite tercerizar servicios públicos</p>
Medio Ambiente
<p>Presencia de agentes del Estado (Universida Nacional del Callao, Instituciones Educativas, CONAM, FONAM, ONG, etc)</p> <p>Existencia de un marco legal orientado a la promoción y cuidado del medio ambiente.</p>
Seguridad Ciudadana
<p>Convenios Institucionales de cooperación destinados a disminuir y controlar los niveles de delincuencia en el Callao (Región Callao y PNP)</p> <p>Falta de un Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana</p>
Educación y Cultura
<p>Convenio destinados a mejorar el nivel educativo de la población chalaca con la Dirección Regional de Educación del Callao u otros Organismos.</p> <p>Aceptación de los pobladores de la zonas periféricas u otros en el desarrollo de acciones culturales y deportivas.</p> <p>Hábito de lectura poco desarrollados en la Comunidad Chalaca</p>
Desarrollo Social
<p>Transferencia de competencias y recursos del gobierno nacional.</p> <p>Interes de fuentes cooperantes en el desarrollo de programas sociales a favor de los menos favorecidos</p>
Planeamiento Urbano
<p>Existencia de zonas que se pueden habilitar para el crecimiento ordenado de la zona urbana de la provincia.</p> <p>Transferencia de los servicios de control de tránsito.</p>
Transporte
<p>Convenios Interinstitucionales con la PNP relacionados al control y supervisión de los operativos de tránsito.</p> <p>Tercerización de la gestión de cobranza y depósito municipal de vehículos</p>
Desarrollo Económico
<p>Apertura de mercados internacionales (TLC, APEC)</p> <p>Política Nacional de avoyo al sector de la MYPE</p> <p>Incremento del flujo turístico del país</p> <p>Cooperación internacional para el financiamiento y ejecución de proyectos para las MYPES</p>
Gestión Administrativa
<p>Suscripción de convenios con Instituciones públicas y privadas destinada a fortalecer las capacidades de gestión y control.</p> <p>Concertación con autoridades que coadyuven al desarrollo económico y social.</p> <p>Existencias de fuentes cooperantes.</p> <p>Transferencia de recursos por parte del Gobierno Central en el marco del proceso de descentralización</p>

Amenazas

AMENAZAS
Salud
<p>Incremento de enfermedades emergente y remergentes.</p> <p>Niveles de altos de desnutrición en el Callao</p> <p>Altos niveles de concentración de plomo en la sangre en la población del Callao.</p>
Medio Ambiente
<p>Falta de conciencia ecológica en la preservación y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Incremento de los niveles de contaminación ambiental en la provincia del Callao</p> <p>Los actos vandálicos de los pobladores en muchas ocasiones daña las áreas verdes y el mobiliario urbano</p> <p>El bajo poder adquisitivo de la población incide en la recaudación de arbitrios por concepto de limpieza pública y parques y jardines.</p>
Seguridad Ciudadana
<p>Existencia de altos niveles de prostitución, delitos contra el patrimonio, robo agravado de vehículos, tráfico y consumo de drogas, pandillaje.</p> <p>Incidencia de actos delictivos referidos a robos en viviendas, asaltos a mano armada, secuestros, entre otros.</p> <p>Deficiencias legales en la aplicación de sanciones por actividades ilícitas.</p>
Educación y Cultura
<p>Falta de identidad en valores artísticos y culturales</p> <p>Bajo nivel en la de la población chalaca en la capacidad de comprensión</p> <p>Hábito de lectura poco desarrollados en la Comunidad Chalaca</p>
Desarrollo Social
<p>Falta de coordinación entre los Organismos encargados del proceso de transferencia de Programas Sociales.</p> <p>Inadecuada participación de los agentes vecinales responsables del desarrollo y administración de los Programas Sociales.</p> <p>Altos índices de violencia familiar.</p>
Planeamiento Urbano
<p>Desconocimiento de los procedimientos por parte de los administrados incrementando el tiempo de resolución definitiva del expediente</p>
Transporte
<p>Existencia de vacíos legales de las normas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>Aumento del parque automotor en deterioro del medio ambiente.</p> <p>Incremento del número de accidentes de tránsito.</p>
Desarrollo Económico
<p>Recesión económica que afecta el ingreso de los consumidores y el mercado de las microempresas.</p> <p>Presencia del contrabando que perjudican la producción nacional</p> <p>Dificultades de las MYPES para acceder a créditos.</p>
Gestión Administrativa
<p>Presencia de embargos de los recursos de la corporación, limitando la capacidad de gasto programas sociales.</p> <p>Reclamos y quejas viabilizados judicialmente de servidores municipales y proveedores.</p>

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.**MISION INSTITUCIONAL**

LA MUNICIPALIDAD DEL CALLAO, TRABAJA EN PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, GENERAR ENTORNOS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y LAS INVERSIONES CON EMPLEO DIGNO, ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO, PRESTANDO SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES EFICIENTES.

VISION DE CIUDAD

CALLAO ES UNA CIUDAD MODERNA Y ORDENADA ESPACIALMENTE. EMPRENDEDORA, CON OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS, PRESTADORA DE SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS, GENERADORA DE OFERTA TURISTICA, LOS CIUDADANOS HAN ELEVADO SU CALIDAD DE VIDA SIENDO PROTAGONISTAS DE SU PROSPERIDAD A TRAVES DE LA PARTICIPACION ACTIVA EN LOS PROYECTOS MUNICIPALES, FORTALECIENDO SU IDENTIDAD CULTURAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Transformar al Callao en una Ciudad Modelo de Gestión, Emprendedora, Segura y Participativa, Donde sea Agradable Vivir y Realizar Negocios.

Mejorar la Calidad de Vida de sus Habitantes, Priorizando la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo del Potencial Humano, Mejorar su Competitividad, Orientándolo Hacia la Educación, Ciencia y Tecnología y el Fortalecimiento de Nuestra Identidad Nacional y Local.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Modernización del Callao y desarrollo de su competitividad, asegurando niveles adecuados de seguridad ciudadana, generando un entorno favorable para las Inversiones.

Objetivo Parcial 1:

Fortalecer la Gestión Municipal para la adecuada prestación de servicios de calidad al ciudadano.

Objetivo Específico 1

Optimizar la legislación y fiscalización municipal, los servicios administrativos y las capacidades Operativas Institucionales.

Objetivo Específico 2

Desarrollar e implementar sistemas de dirección estratégica por resultados.

PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL Conducción y Orientación Superior		
		S/. 1,954,214.00
Concejo Municipal. Relaciones Públicas Secretaría General Asesoría Jurídica y Conciliación Procuraduría Pública Municipal	Normar y Fiscalizar 5,531 Documentos	S/. 1,844,154.00
Planeamiento, Presupuesto y Racionalización	Desarrollar el Planeamiento de la Gestión 125 Documentos	S/. 110,060.00

Objetivo Específico 3

Optimizar la administración financiera, los recursos materiales y humanos.

ADMINISTRACION GENERAL Gestión Administrativa		
		S/. 47,934,057.00
Administración Informática	Gerenciar los recursos materiales, humanos y financieros 23,108 Documentos	S/. 47,399,353.00
Gerencia Municipal Asesoría en Gestión Municipal	Fiscalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas 2,100 Acciones	S/. 534,704.00

Objetivo Específico 4

Preservar y conservar la infraestructura pública en óptimas condiciones.

ADMINISTRACIÓN GENERAL Mantenimiento de Infraestructura Pública		S/. 500,000.00
FINVER CALLAO S.A	Mantenimiento de Infraestructura Construida 12 Acciones	S/. 500,000.00

Objetivo Específico 5

Fortalecer los Sistemas de Administración Tributaria y Rentas Municipales.

Objetivo Específico 6

Mejorar la atención y orientación tributaria al contribuyente.

Objetivo Específico 7

Reducir los saldos por cobrar a través de la recuperación de deudas tributarias y no tributarias.

Objetivo Específico 8

Fiscalizar y verificar el cumplimiento de la obligación tributaria.

Objetivo Específico 9

Recuperar las deudas tributarias referidas a obligaciones de los contribuyentes.

ADMINISTRACIÓN GENERAL Administración de Recursos Municipales		S/. 1,837,069.00
Administración Tributaria y Rentas	Fiscalización y cobranza tributaria 110,827 Acciones	S/. 1,837,069.00

En cumplimiento del Objetivo Específico 5 y 6, la Gerencia de Administración Tributaria con la finalidad de recaudar fondos provenientes de derechos y tasas de los contribuyentes, tiene programado efectuar 95,069 acciones, destacando la emisión de 60,000 cuponerías que constituyen la base tributaria para el 2008, así como formalizar la inscripción de nuevos contribuyentes de impuestos predial, vehicular, alcabala y otros impuestos que se estima en 4,430; Asimismo, se prevé desarrollar 22,784 acciones destinadas a la atención del público en plataforma

Se evidencia una disminución del 2% en la inscripción de nuevos contribuyentes por cuanto en el transcurso del primer semestre del 2007 se presentó una creciente formalización de administrados en materia de recaudación; en relación a las atenciones de orientación se visualiza una disminución del 6% a causa de las campañas de difusión y orientación que se han impulsado en el 2007, lo que ha permitido capacitar a los contribuyentes.

En relación al Objetivo Específico 7, la Gerencia de Ejecución Coactiva, estima en la programación del 2008, emitir 103,030 resoluciones relacionadas a notificaciones (7 días y embargo) por el impago de compromisos tributarios.

En relación a la programación del 2007, existe una disminución del 3% en la emisión de resoluciones.

En cumplimiento de los Objetivos Específicos 8 y 9, la Gerencia de Recaudación, tiene programado realizar 37,490 convenios de fraccionamiento a fin de generar facilidades de pago de deudas tributarias vencidas

Con relación a la programación del 2007, existe un incremento de más del 50% en lo relacionado a convenios de fraccionamiento generado por el alto índice de morosidad de los contribuyentes del Callao.

Al primer semestre del 2007, se han venido realizando actividades relacionadas a la simplificación administrativa y crear marcos de flexibilidad para el cumplimiento de obligaciones tributarias orientado a mejorar el nivel de satisfacción de los administrados para lo cual se emitieron 10 documentos normativos, inscripción de 4,430 nuevos contribuyentes, 14,556 acciones destinados a la atención de los contribuyentes, la emisión de 31,000 resoluciones de embargo y de 7 días, así como la emisión de 1,638 convenios de fraccionamiento; que representan un incremento del 10% en relación a las actividades realizadas en el 2006.

Objetivo Específico 10

Garantizar el adecuado control de cumplimiento de funciones y actividades de las diferentes unidades orgánicas de la Corporación.

ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Supervisión y control		S/. 168,643
Auditoría Interna	Control y Auditoría 19 Acciones de Auditoría	S/. 168,643

Objetivo Específico 11

Promover la modernización de los registros de hechos vitales para brindar una atención adecuada y oportuna a los usuarios del Distrito del Callao.

REGISTRO		
Conducción y Manejo de los Registros Civiles.		S/. 173,510.00
Registros Civiles	Efectuar los registros del estado civil 20,218 Documentos	S/. 173,510.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia de Registros Civiles estima una programación anual de 20,218 documentos, destacando la emisión de 19,281 partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, la realización de 110 matrimonios civiles y 3 matrimonios comunitarios.

Se evidencia una disminución del 15% en la emisión de documentos respecto a lo programado en el año 2007, a causa de la transferencia de funciones efectuada a la RENIEC, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Jefatural N° 690-2006-JEF/RENIEC, publicada con fecha 12 de Julio del 2006 en el diario El Peruano, mediante el cual se le revoca determinadas facultades registrales tales como: la inscripción de Nacimientos, Matrimonios y Defunción los mismos que se realizan desde dicha fecha en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

Al primer semestre del 2007, se han venido realizando una serie de actividades relacionadas a la mejora de la atención de los administrados destacando la emisión de 16,165 partidas de nacimiento, defunción y matrimonio; el desarrollo de 148 matrimonios civiles.

Objetivo Parcial 2:

Desarrollar y ejecutar acciones para garantizar la seguridad de las personas, prestando los servicios de serenazgo, policía municipal y defensa civil.

Objetivo Específico 1

Luchar contra la delincuencia e inseguridad urbana.

Objetivo Específico 2

Prevenir desastres y reducir el riesgo de ocurrencia.

ORDEN INTERNO Serenazgo		S/.2,379,187.00
Seguridad Ciudadana	Efectuar Acciones de Seguridad Ciudadana 113,800 Intervenciones	S/.2,379,187.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia General de Seguridad Ciudadana estima una programación anual de 113,800 intervenciones, destacando la ejecución de 100,000 Intervenciones para mantener el orden, seguridad y tranquilidad en la PCC, 7,200 intervenciones en el Programa Brigada Canina y 3,600 intervenciones en el Programa Vigilancia Zonal Especial.

Se evidencia un incremento del 18% en la ejecución de intervenciones respecto a lo programado en el año 2007, debido al aumento de 13% en las acciones de seguridad ciudadana (operativos y control a locales comerciales) y al aumento de intervenciones a efectuarse en los Programas de Seguridad Ciudadana, incrementándose en 258% el Programa Brigada Canina y en 100% el Programa Grupo Juvenil Chalaco.

El desarrollo de actividades al primer semestre del 2007, estuvieron relacionadas a promover e incentivar la seguridad en el Callao para lo cual se organizaron 4 programas destinados a brindar apoyo en las actividades de vigilancia, operativos e intervenciones alcanzando 2,389 intervenciones; a ello se adiciona las intervenciones para mantener el orden, seguridad y tranquilidad ascendente a 58,172.

Objetivo Parcial 3

Lograr un desarrollo armónico y sostenible del Callao mediante el desarrollo de sus potencialidades.

Objetivo Específico 1

Promover el desarrollo de actividades económicas, fortaleciendo las ramas de: comercio, turismo, industria y otros.

Objetivo Específico 2

Fortalecer las capacidades y promoción de la pequeña y microempresa.

Objetivo Específico 3

Fortalecer y optimizar los sistemas de comercialización.

Objetivo Específico 4

Incrementar la formalización de establecimientos comerciales, industriales y servicios.

COMERCIO Promoción del Comercio		S/. 242,512.00
Desarrollo Económico Local y Comercialización	Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor 2,040 Licencias	S/. 242,512.00

Con la finalidad de contribuir con el logro del Objetivo Específico 2, la Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local plantea organizar 64 eventos de Capacitación Microempresarial para MYPES.

Esta Gerencia presenta un incremento del 94% en el desarrollo de cursos de capacitación de microempresarios en relación a lo programado en el 2007, como consecuencia del interés y el requerimiento de la comunidad en el desarrollo de dichos eventos destinados a generar nuevas capacidades para los microempresarios chalacos.

Entre las actividades desarrolladas al primer semestre del 2007, destacan: el otorgamiento de licencias de apertura de establecimientos que asciende a 1,215, emisión de 620 autorizaciones para el comercio ambulatorio y la ejecución de 120 operativos para controlar el comercio ambulatorio.

En cumplimiento del Objetivo Específico 3, la Gerencia de Regulación del Comercio en el Cercado del Callao estima una programación de 2,040 acciones, destacando la ejecución de 250 operativos de comercio ambulatorio (sobre los cuales se emitirán los informes respectivos y la emisión de 1,240 autorizaciones para el comercio ambulatorio.

Se evidencia un incremento del 52% en el número de operativos respecto a lo programado en el 2007, como consecuencia del incremento de los comerciantes en las vías públicas.

En cumplimiento del Objetivo Específico 4, La Gerencia de Licencias y Autorizaciones, busca fomentar el incremento del comercio en el Callao, para lo cual se programa la emisión de 2,040 licencias de funcionamiento municipal para el presente año.

Cabe indicar, que respecto al 2006 tenemos que al primer semestre del 2007, el número de licencias emitidas se ha incrementado en un 42%, como resultado de la aplicación de políticas de fomento a formalización de empresas consolidadas.

ADMINISTRACION GENERAL		
Proyecto Mejoramiento de Capacidades para los Microempresarios Chalacos		S/. 70,000.00
Desarrollo Económico Local y Comercialización	Fomento a la Industria y Artesanía 9 Acciones	S/. 70,000.00

En cumplimiento del Objetivo Específico 3, se plantea impulsar el proyecto Mejoramiento de Capacidades para los Microempresarios Chalacos, orientado a generar capacidades en el fomento del desarrollo local, cabe indicar que el proyecto estuvo programado para el período 2007, sin embargo no se ejecutó por falta de recursos económicos, por lo que se prioriza para el año 2008.

Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud y la preservación del medio ambiente.

Objetivo Parcial 1:

Promover estilos de vida saludables y una conciencia ecológica en la población chalaca.

Objetivo Específico 1

Mejorar la cobertura y calidad del servicio de limpieza pública.

SANEAMIENTO Servicio de Limpieza Pública		
		S/. 23,144,243.00
Protección del Medio Ambiente Serv. Tercero ESLIMP Callao S.A. , PETRAMAS Control Ambiental	Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos 360,000 TM	S/.23,144,243.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, ESLIMP CALLAO S.A. y PETRAMAS, bajo la supervisión de la Gerencia de Control Ambiental, estima una programación anual de 360,000 TM; destacando la recolección y traslado de 168,000 TM de residuos sólidos domiciliarios y puntos críticos, disposición final de 180,000 TM de residuos sólidos, servicio de barrido (parques y plazas) de 1,800,000 m² y el servicio de barrido (calles, avenidas, jirones) de 168,000 km.

La Gerencia General de Protección del Medio Ambiente estima una programación anual de 468 documentos, destacando la Absolución de 300 Recursos Impugnativos de Reconsideración;

Se evidencia un incremento del 27% en la recolección y disposición final de residuos sólidos respecto a lo programado en el año 2007, debido al aumento de 22 % en la recolección y traslado de TM de residuos sólidos, 29% en la disposición final de residuos sólidos y 99% del servicio de barrido (calles, avenidas, jirones).

Durante el primer semestre del 2007, se efectuó la recolección y disposición final de residuos sólidos de 155,330 TM, en relación al barrido (calles, avenidas, jirones) 73,180 Km y 921,000 m² con respecto al barrido de parques y jardines; destinado a mejorar la conservación de la imagen del ornato del Callao.

Objetivo Específico 2

Mejorar los estándares de área verde por habitante.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Mantenimiento de Parques y Jardines		
		S/. 7,009,009.00
Parques y Jardines	Mantener y Conservar las Áreas Verdes 1,200,000 M2	S/. 7,009,009.00

FINVER CALLAO S.A.		S/. 3,185,812.00
	Rehabilitación del Parque Micaela Bastidas - Vipol	S/. 197,245.00
	Rehabilitación del Parque Benito Flaget Urb. San Juan Macias	S/. 282,725.00
	Mejoramiento Parque Grau	S/. 96,261.00
	Rehabilitación del Parque Manuel Ugarte y Moscoso- Niño de Praga en la Urb. Jorge Chávez	S/. 343,942.00
	Construcción del Parque Roma Urb. Jorge Chavez	S/. 259,298.00
	Proyecto Construcción Parque Central del AA.HH. Aeropuerto	S/. 259,469.00
	Remodelación del Parque N° 1 José Olaya en el AA.HH. José Olaya	S/. 130,944.00
	Remodelación de la Plaza de Armas del AA.HH. Márquez	S/. 145,040.00
	Construcción de los Parques N° 1, N° 3 y N° 4 Urb. El Cóndor	S/. 836,077.00
	Rehabilitación del Parque Pedro Ruiz Gallo en la Urb. Santa Marina, provincia de prov. Callao - Callao Provincia Constitucional	S/. 301,986.00
	Mejoramiento del Parque N° 2 en la Urb. Los Pilares, provincia de prov. Callao - Callao provincia Constitucional	S/. 332,825.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres estima una programación anual de 1,200,000 m²; buscando alcanzar 1,560,000 m² de servicio de corte de césped y 1,200,000 m² de servicio de jardinería, utilizando 43,910,000 galones para el servicio de riego.

Se evidencia un incremento del 19% en el mantenimiento de áreas verdes respecto a lo programado en el año 2007, debido a que la gestión municipal se encuentra aplicando una política de incremento de áreas verdes a fin de alcanzar el estándar óptimo de m²/hab establecido por la OMS, en ese sentido se observa un incremento de 2.58 m²/hab a 3.08 m²/hab.

A Septiembre del 2007, se alcanzó el mantenimiento y conservación de 1,115,228 m² de áreas verdes, orientado a mejorar el ornato y la calidad del medio ambiente.

Objetivo Específico 3

Mejorar la cobertura y calidad de servicios de salud en zonas periféricas y fortalecer programas de salud preventiva.

SALUD INDIVIDUAL Atención Básica de Salud		S/. 2,123,511.00
Servicios Sociales y Culturales Sanidad	Brindar atención básica de Salud 252,200 Paciente Atendido	S/. 2,123,511.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia de Sanidad estima una programación anual de 252,200 pacientes atendidos, destacando la atención de 48,000 personas en el Centro Médico Municipal, 60,000 atenciones en los Hospitales Chalacos Municipales I y II, 72,000 atenciones en el Bus Médico Municipal y 25,200 atenciones en la Agencia Municipal del Cono Norte.

En el período del 2007, se dio inicio a un intenso programa de promoción de salud al implementarse los Hospitales Chalacos Municipales I y II, Bus Médico Municipal y el Programa de Urgencias Médicas, que continuara para el período 2008.

Al primer semestre 2007, se efectuaron 25,948 atenciones médicas en los Hospitales Chalacos I y II, 50,475 pacientes atendidos en el bus médico municipal y 7,262 atenciones en la Agencia Municipal del Cono Norte; lo cual nos demuestra la gran acogida que han obtenido estos servicios por parte de la comunidad chalaca.

Objetivo Específico 4

Desarrollar un sistema de Gestión Ambiental, generar una cultura de salud ambiental respecto al manejo de residuos sólidos.

SALUD COLECTIVA		
Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental		
		S/. 149, 086.00
Control Ambiental	Efectuar la Planificación, Prevención, Educación y Control de Medio Ambiente	S/. 149, 086.00
	1,428 Acciones	

La Gerencia de Control Ambiental estima una programación anual de 960 documentos, destacando la emisión de 960 Certificados de Conformidad y Renovación de CCA.

Se evidencia una notable disminución en la programación de las tareas respecto a lo programado en el año 2007, debido a que durante el año 2008, la tarea *Conservación y mantenimiento de mobiliario urbano de la ciudad* se denomina *Servicio de Ornato* formando parte de la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres. La programación anual 2007 de dicha tarea representa el 89% de la programación anual de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.

Promover el Ordenamiento Territorial - Urbanístico y Vial en la Provincia Constitucional del Callao

Objetivo Parcial 1

Organizar físico y espacialmente las actividades económicas y sociales, promover el uso racional y equilibrado del uso del suelo urbano.

Objetivo Específico 1

Promover el uso racional del espacio urbano y el acondicionamiento territorial.

Objetivo Específico 2

Identificar y promover áreas físicas para el desarrollo de economías.

Objetivo Específico 3

Promover proyectos de renovación urbana destinados a la mejora del ornato de la ciudad.

PLANEAMIENTO URBANO		S/. 1,184,922.00
Desarrollo Urbano – Planeamiento Urbano, Obras	Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (H. Urbanas, Zonificación, Catastro, Ornato). 631 Autorizaciones	S/. 1,184,922.00

FINVER CALLAO S.A.		S/. 6,210,354.00
	Rehabilitación e iluminación de la Berma Central Av. Dominicos	86,320.00
	Construcción de losas multideportivas en AAHH Villa Escudero y Costa Azul	93,265.00
	Construcción de Losas Multideportivas en AAHH Santa Rosa, Mi Perú y Sector G.R. B4 de Pachacutec	46,000.00
	Construcción del Local Comunal de uso múltiple AAHH Pilares Azules	328,666.00
	Construcción de Pistas y Veredas en los Pasajes Las Magnolias y Los Claveles en AAHH Virgen de Fátima y AAHH Consuelo González de Velazco	74,722.00
	Mejoramiento de la accesabilidad entre la manzana C y el Parque Juan Pablo II en la Urb. Juan Pablo II	70,839.00
	Construcción de pasajes e implementación en la Cooperativa Trabajadores Unidos	275,762.00
	Pavimentación de pistas y veredas en el Jr. Uruguay y el Jr. Marañon	451,123.00
	Pavimentación de pistas AAHH Moises Woll Davila - Ventanilla	83,045.00
	Ampliación de Redes de Agua y Desagüe en la Zona de Ampliación del AAHH Márquez	388,325.00
	Mejoramiento de pistas y veredas en la Urbanización Chacaritas - Callao	4,040,587.00
	Rehabilitación de veredas del AAHH Santa Fe, provincia de prov. Callao - Callao prov. const.	271,700.00

Presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora de Inversiones FINVER CALLAO S.A, para la ejecución de Obras, elaboración de estudios de preinversión y gastos operativos:

OTROS GASTOS DE INVERSION	S/. 3,332,673.00
GASTOS OPERATIVOS	S/. 1,850,000.00
ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	S/. 282,673.00
ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS PROYECTOS DE INVERSION	S/. 1,200,000.00

En cumplimiento de los Objetivos Específicos, la Gerencia General de Desarrollo Urbano estima una programación anual de 631 autorizaciones, destacando la evaluación de 140 estudios de preinversión, 388 licencias para obras públicas y 30 informes de habilitaciones urbanas.

De ello se determina que las autorizaciones urbanas se mantienen constantes de acuerdo a la programación del 2007.

En relación, a la evaluación de estudios de preinversión se estima un incremento del 49% respecto a lo programado en el 2007, al existir un reconocimiento de las necesidades de la comunidad chalaca que implica la urgencia de formular estudios de preinversión.

Con relación, a las licencias de obras públicas se evidencia un incremento del 7% respecto a lo programado en el 2007.

En el tema de las habilitaciones urbanas se presenta un incremento del 40% en relación a la programación del 2007, a causa de los procesos de regulación, beneficiando aproximadamente a 400 familias.

Al primer semestre del 2007, entre las principales actividades desarrolladas fueron la evaluación de 12 proyectos de inversión, el otorgamiento de 325 licencias de obras públicas que contribuyen al mejoramiento de imagen de la provincia del Callao y al ordenamiento de diseño de infraestructuras, así como la aprobación de 6 habilitaciones urbanas con fines de vivienda y regularización.

Objetivo Parcial 2

Lograr un ordenamiento vial integral en el Callao.

Objetivo Específico 1

Implementar un Sistema Integral de Gestión de Transporte Urbano.

Objetivo Específico 2

Regular y conducir la circulación vial.

Objetivo Específico 3

Conducir y supervisar los servicios de tránsito y transporte urbano en la provincia del Callao.

Objetivo Específico 4

Ampliar y brindar adecuado mantenimiento y seguridad en las vías principales y críticas

VIAS URBANAS Mantenimiento Vial Local		S/. 6,625,950.00
Transporte Urbano y Tránsito	Mantenimiento de Vías y de la Red de Semáforos Local 48,000 m2	S/. 6,625,950.00

En cumplimiento de los Objetivos Específicos, la Gerencia General de Transporte Urbano destaca entre sus principales actividades la programación de 19,782 operativos de fiscalización y control del servicio de transporte público y de carga de la Subgerencia de Apoyo y coordinación, y 48 metros lineales de señalización y mantenimiento de vías.

Asimismo, se evidencia que con respecto al año 2007, existe un incremento del 50% en relación a los operativos de fiscalización y control del servicio de transporte público y de carga, como consecuencia de la suscripción de convenios con la Policía Nacional del Perú.

Al primer semestre del 2007, se han identificado 6,091 operativos de fiscalización de transporte público de pasajero y de carga, que han generado una disminución del número accidentes de tránsito en el Callao; así como un 40,212 m2 de señalización y mantenimiento de vías destinados a mejorar la infraestructural vial existente.

Mejorar el estado de bienestar de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad del Callao

Objetivo Parcial 1

Mejorar los estándares de asistencia a la población de escasos recursos.

Objetivo Específico 1

Contribuir a la disminución de los niveles de desnutrición de la población infantil del Cercado de Callao.

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Programa del Vaso De Leche		S/. 3,924,592.00
Programa del Vaso de Leche	Brindar Asistencia Alimentaria 18,000,000 Raciones	S/. 3,924,592.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia del Programa de Vaso de Leche estima una programación anual de 18,000,000 de raciones a los beneficiarios del Programa (niños de 00 a 06 años, madres gestantes y lactantes, ancianos y tebecianos).

Se evidencia que la cantidad de raciones es la misma respecto a lo programado en el año 2007, con relación al período 2006.

Objetivo Específico 2

Orientar y ampliar la cobertura de programas de asistencia social a zonas priorizadas de extrema pobreza y de poblaciones vulnerables como madres gestantes, niños, ancianos y discapacitados.

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA Programas de Complementación Alimentaria			S/. 2,112,519.00
Programas Transferidos – Programa Comedores, Hogares y Albergues	Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores 14,769 Beneficiarios		S/. 1,846,221.00
Programas Transferidos – Programa PAN –TBC	Complementación Alimentaria PAN-TBC 2,500 Beneficiarios		S/. 266,298.00

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Apoyo Comunal			S/. 213,172.00
Programas Sociales Programa PAPEO	Apoyo a la Acción Comunal 92,100 Beneficiarios		S/. 213,172.00
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Apoyo al Niño y al Adolescente			S/. 992,213.00
Programas Transferidos – Programa Wawa Wasi	Brindar Asistencia Integral – WAWA WASI 12 Acciones		S/. 992,213.00

EDUCACION INICIAL Niños y Niñas con Competencias Básicas al concluir el II Ciclo			S/. 248,499.00
Programas Transferidos – Programa Integral de Nutrición (Subprograma Preescolar y Escolar)	Alimentación Complementaria para Preescolar 3,000 Beneficiarios		S/. 248,499.00

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Apoyo al Ciudadano y a la Familia		S/. 391,125.00
Programas Transferidos – Comedores, Hogares y Albergues	Subsidio a Comedores 12 Acciones	S/. 391,125.00

En cumplimiento del Objetivo Especifico, la Gerencia de Programa de Proyectos Transferidos estima una programación anual de 20,269 beneficiarios, destacando la atención a 14,769 beneficiarios del Programa de Comedores, Hogares y Albergues, Fundación por los Niños del Perú, Adultos en Riesgo (Actas de Compromiso), Programa Adultos en Riesgo por Convenios (CONADIS, Beneficiencia Pública y Hermanitas de los Ancianos Desamparados), 2,500 beneficiarios del Programa PAN-TBC, 3,000 beneficiarios del Programa Integral de Nutrición (Sub Programa Preescolar y Escolar), Programa Wawa Wasi y Subsidio a Comedores.

La Gerencia General de Programas Sociales estima una programación anual de 92,100 beneficiarios en el Programa PAPEO.

Se evidencia que durante el año 2008 se efectuará la transferencia de programas sociales del MIMDES, tales como el Programa Integral de Nutrición, Programa Wawa Wasi y Subsidio a Comedores, según lo establecido en el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007, aprobado mediante Decreto Supremo N° 036-2007-PCM.

Se observa un incremento del 19% en beneficiarios del Programa PAPEO respecto a lo programado en el año 2007, debido a que se efectúa un incrementó del 600% en la realización de ferias.

Objetivo Especifico 3

Difundir, prevenir y promocionar la defensa y protección de los derechos de las niños y adolescente.

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Defensa Municipal al Niño y al Adolescente		S/. 46,200.00
Defensa Municipal al Niño y Adolescente (DEMUNA)	Brindar Defensoría Municipal al Niño y al Adolescente 5,000 Atenciones	S/. 46,200.00

En cumplimiento del Objetivo Especifico, la Defensoría Municipal al Niño y al Adolescente estima una programación anual de 5,000 atenciones, destacando la atención de 1,000 denuncias familiares.

Se evidencia el incremento en la meta respecto a lo programado en el año 2007, debido a la descentralización de las oficinas de atención al público en la Provincia del Callao y al programa de lucha contra la violencia al niño y al adolescente.

Al primer semestre del 2007, se brindaron 379 atenciones relacionadas a temas de denuncia familiar.

Objetivo Parcial 2

Mejorar las condiciones para el desarrollo del potencial humano

Objetivo Específico 1

Promover la participación vecinal en la ejecución de acciones que contribuya al desarrollo social y de capacidades de la población chalaca.

Objetivo Específico 2

Fomentar la participación de las OSB y Juntas Vecinales en diversas actividades organizadas por la gestión municipal.

Objetivo Específico 3

Promover los proyectos de habilitaciones urbanas de los asentamientos humanos de la PCC.

Objetivo Específico 4

Promover la formalización y regulación de las agrupaciones poblacionales y posesionarios en asentamientos humanos de la PCC.

PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO Obligaciones Provisionales		S/. 12,391,220.00
	Pago de pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados 12 Documentos	S/. 12,391,220.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia General de Participación Vecinal estima una programación anual de 4,621 acciones, destacando el reconocimiento de 1,500 Juntas Vecinales y Organizaciones de Base y el empadronamiento de 1,000 personas con discapacidad.

PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base		S/. 720,629.00
Participación Vecinal Asentamientos Humanos	Apoyo a las Organizaciones de Base 11,876 Acciones	S/. 720,629.00

Se evidencia un aumento considerable en la meta respecto a lo programado en el año 2007, debido al fortalecimiento de la capacidad operativa en recursos humanos de esta gerencia.

La Gerencia General de Asentamientos Humanos estima una programación 7.255 acciones, destacando el Desarrollo de los Asentamientos Humanos 7,000 y la promoción de 255 actividades socio culturales en los Asentamientos Humanos.

A su vez en la expedición de documentos se tiene programado el otorgamiento de 8,400 constancias de adjudicación de terrenos, y la formalización de 1,000 posesionarios en AA.HH de la PCC.

Se evidencia un aumento considerable en comparación a lo programado en el 2007 debido a una mayor entrega de constancias de adjudicación.

Objetivo Específico 5

Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación, formación ciudadana, promover la lectura y el uso de bibliotecas.

Objetivo Específico 6

Incentivar y mejorar el acceso de la población a las actividades artísticas y culturales.

Objetivo Específico 7

Promover la práctica del deporte integral específicamente a niños y jóvenes.

DIFUSION CULTURAL Promoción e Incentivo a las Actividades Artísticas y Culturales S/. 639,496.00		
Educación, Cultura y Turismo	Fomentar el Arte, la Cultura y la Preservación del Patrimonio Nacional 472 Eventos	S/. 639,496.00

En cumplimiento del Objetivo Específico, la Gerencia de Educación, Cultura y Turismo estima una programación anual de 472 eventos, destacando la ejecución de 171 Eventos Culturales y Artísticos Descentralizados, 84 eventos del Teatro Municipal Alejandro Granda Relayza y 90 Circuitos turísticos "Conoce tu Callao".

Se evidencia un incremento del 5% en los eventos de promoción de actividades artísticas culturales respecto a lo programado en el año 2007, un incremento del 17% en las atenciones efectuadas en la Biblioteca Municipal y un incremento del 40% en la realización de eventos en el Teatro Municipal.

Durante el primer semestre del 2007, se alcanzó a organizar 30 eventos en el Teatro Municipal, los cuales han mostrado gran acogida por la comunidad chalaca y entre las actividades del fomento al turismo se han realizado 843 circuitos destinados a brindar un valor histórico y cultural de la Provincia del Callao.

ESCALA DE PRIORIDADES

1. SALUD Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
2. DESARROLLO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.
3. ASISTENCIA Y PROTECCIÓN SOCIAL.
4. SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
5. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
6. DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y TECNOLÓGICO.
7. FOMENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES

ARTICULACION DE OBJETIVOS NACIONALES E INSTITUCIONALES

ACUERDO NACIONAL	PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>OBJ 1: Democracia y Estado de Derecho. 7° Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.</p>	<p>Política Específica 17: Implementar Planes y Programas para combatir la Delincuencia e Inseguridad Pública</p>	<p>Modernización del Callao y desarrollo de su competitividad, asegurando niveles adecuados de seguridad ciudadana, generando un entorno favorable para las Inversiones.</p>	<p>Obj. 1.2.1 Luchar contra la delincuencia e inseguridad urbana Obj. 1.3.1 Promover el desarrollo de actividades económicas, fortaleciendo las ramas de: comercio, turismo, industria y otros.</p>
<p>OBJ 2: Equidad y Justicia Social. 10° Reducción de la Pobreza.</p>	<p>Política Específica 8: Mantener y Mejorar los Servicios de Alimentación a través de PVL y Comedores Populares. Política Específica 19: Fortalecer la Seguridad Alimentaria de los Sectores Menos Favorecidos</p>	<p>Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud y la preservación del medio ambiente.</p>	<p>Obj. 1.3.2 Fortalecer las capacidades y promoción de la pequeña y microempresa. Obj. 1.3.4 Incrementar la formalización de establecimientos comerciales, industriales y servicios.</p>
<p>12° Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita, de Calidad; Promoción y Defensa de la Cultura y Deporte. 13° Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.</p>	<p>Política Específica 25: Velar por el Acceso Universal a la Educación Integral. Política Específica 23: Promover el Turismo con la Participación de las Entidades Públicas y Privadas. Política Específica 27: Acciones Cívicas de Salud.</p>	<p>Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud y la preservación del medio ambiente.</p>	<p>Obj. 2.1.1 Mejorar la cobertura y calidad del servicio de limpieza pública. Obj. 2.1.2 Mejorar los estándares de área verde por habitante. Obj. 2.1.3 Mejorar la cobertura y calidad de servicios de salud en zonas periféricas y fortalecer programas de salud preventiva. Obj. 2.1.4 Desarrollar un sistema de Gestión Ambiental, generar una cultura de salud ambiental respecto al manejo de residuos sólidos.</p>
<p>16° Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.</p>	<p>Política Específica 11: Desarrollar Programas y Actividades a Favor de la Mujer, Niño y Adolescente.</p>	<p>Promover el Ordenamiento Territorial - Urbanístico y Vial en la Provincia Constitucional del Callao</p>	<p>Obj. 3.1.1 Promover el uso racional del espacio urbano y el acondicionamiento territorial. Obj. 3.1.3 Promover proyectos de renovación urbana destinados a la mejora del ornato de la ciudad. Obj. 3.2.1 Implementar un Sistema Integral de Gestión de Transporte Urbano.</p>
<p>OBJ 3: Competitividad del País. 18° Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica. 19° Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.</p>	<p>Política Específica 22: Incentivar el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Política Específica 2: Recuperación de las Áreas Urbanas Críticas, Acondicionamiento y Mejoramiento de Áreas Verdes Política Específica 7: Mejorar el Sistema de Limpieza Pública.</p>	<p>Promover el Ordenamiento Territorial - Urbanístico y Vial en la Provincia Constitucional del Callao</p>	<p>Obj. 3.2.3 Conducir y supervisar los servicios de tránsito y transporte urbano en la provincia del Callao. Obj. 3.2.4 Ampliar y brindar adecuado mantenimiento y seguridad en las vías principales y críticas.</p>
<p>21° Desarrollo en Infraestructura y Vivienda.</p>	<p>Política Específica 3: Acondicionar el Sistema Vial acorde con el desarrollo de la Provincia. Política Específica 4: Implementación de Equipamiento Urbano para atender demanda de Servicios. Política Específica 9: Gestionar la Aplicación y Atención del Servicio de Alumbrado Público. Política Específica 10: Encaminar la Formalización del Saneamiento Físico Legal de los Inmuebles de los vecinos.</p>	<p>Mejorar el estado de bienestar de la población en situación de riesgo y vulnerabilidad del Callao</p>	<p>Obj. 4.1.1 Contribuir a la disminución de los niveles de desnutrición de la población infantil del Cercado de Callao. Obj. 4.1.3 Difundir, prevenir y promocionar la defensa y protección de los derechos de las niñas y adolescentes. Obj. 4.2.4 Promover la formalización y regulación de las agrupaciones poblacionales y poseesionarios en asentamientos humanos de la PCC. Obj. 4.2.5 Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación, formación ciudadana, promover la lectura y el uso de bibliotecas. Obj. 4.2.6 Incentivar y mejorar el acceso de la población a las actividades artísticas y culturales.</p>

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008		
03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	ACTIVIDAD N° 1000110 Conducción y Orientación Superior	Meta N° 101109 Normalizar y Fiscalizar	05 Unidad Orgánica	Documento	5.531,00		
					Concejo Municipal	Sesión	48,00		
					Gerencia General de Relaciones Públicas	Acción	706,00		
					Secretaría General	Documento	1.969,00		
					Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación	Documento	3.562,00		
	Procuraduría Pública Municipal	Expediente	491,00						
					Meta N° 100576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión	01 Unidad Orgánica	Documento	125,00	
						Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización	Documento	125,00	
		003 ADMINISTRACIÓN GENERAL	0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL	ACTIVIDAD N° 1000267 Gestión Administrativa	Meta N° 100886 Gerenciar recursos materiales, humanos y financieros	02 Unidad Orgánica	Documento	23.108,00	
	Gerencia de Informática					Atención	3.060,00		
	Gerencia General de Administración					Documento	23.108,00		
						Meta N° 101492 Fiscalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas	02 Unidad Orgánica	Acción	2.100,00
							Gerencia Municipal	Acción	2100,00
							Gerencia General Asesoría en Gestión Municipal	Documento	630,00
					Meta N° 119197 Transferencia Financiera de recursos de Gobiernos	FINVER CALLAO S.A.	Transferencia Financiera	12,00	
					ACTIVIDAD N° 1021705 Mantenimiento de Infraestructura Pública	Meta N° 101018 Mantenimiento de Infraestructura Construida	FINVER CALLAO S.A.	Acción	12,00
					ACTIVIDAD N° 1000704 Administración de Recursos Municipales	Meta N° 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria	01 Unidad Orgánica	Acción	110.827,00
					Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas	Acción	110.827,00		
			ACTIVIDAD N° 1000485 Supervisión y Control	Meta N° 100537 Control y Auditoria	01 Unidad Orgánica	Acciones Aud.	19,00		
					Gerencia General de Auditoría Interna	Acciones Aud.	19,00		
		0010 REGISTRO	ACTIVIDAD N° 1000640 Conducción y Manejo de los Registros Civiles	Meta N° 101495 Efectuar los Registros del Estado Civil	01 Unidad Orgánica	Documento	20.218,00		
					Gerencia de Registros Civiles	Documento	20.218,00		
05 PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL	015 PREVISIÓN	0052 PREVISIÓN SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	ACTIVIDAD N° 1000347 Obligaciones Previsionales	Meta N° 101154 Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	01 Unidad Orgánica Gerencia de Personal	Documento	12,00		
	014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	0049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	ACTIVIDAD N° 1000588 Programa del Vaso de Leche	Meta N° 101496 Brindar Asistencia Alimentaria	01 Unidad Orgánica	Ración	18.000.000,00		
					Programa del Vaso de Leche	Ración	18.000.000,00		
			ACTIVIDAD N° 1000655 Defensa Municipal al Niño y al Adolescente	Meta N° 101497 Brindar Defensoría Municipal al Niño y Adolescente	01 Unidad Orgánica	Atención	5.000,00		
					DEFENSA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	Atención	5.000,00		
			ACTIVIDAD N° 1000044 Apoyo al Niño y al Adolescente	Meta N° 33038 Brindar Atención Integral -WAWA WASI	01 Unidad Orgánica	Acción	12		
			Programas Transferidos - Programa WAWA WASI	Acción	12,00				
	ACTIVIDAD N° 1000047 Apoyo Comunal	Meta N° 100145 Apoyo a la Acción Comunal	01 Unidad Orgánica	Beneficiarios	92.100,00				
			Gerencia General de Programas Sociales	Acción	12,00				
			Programa PAPEO	Beneficiarios	92.100,00				

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008		
05 PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL	014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	0049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	ACTIVIDAD Nº 1043764 Programas de Complementación Alimentaria	Meta Nº 108825 Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores	01 Unidad Orgánica	Beneficiarios	14.769,00		
					Programas Transferidos - Programa de Comedores, Hogares y Albergues	Beneficiarios	14.769,00		
					Programa Fundación para los Niños del Perú				
					Programa Adulto en Riesgo (Actas de Compromiso)				
					ACTIVIDAD Nº 1043764 Programas de Complementación Alimentaria	Meta Nº 100371 Complementación Alimentaria - PANTBC	01 Unidad Orgánica	Beneficiarios	2.500,00
						Programas Transferidos - PANTBC	Beneficiarios	2.500,00	
					ACTIVIDAD Nº 1000541 Apoyo al Ciudadano y la familia	Meta Nº 33456 Subsidio a Comedores	01 Unidad Orgánica	Acción	12,00
						Programas Transferidos - Subsidio a Comedores	Acción	12,00	
				0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA	ACTIVIDAD Nº 1000412 Promoción y Desarrollo de Organ. Sociales de	Meta Nº 100159 Apoyo a Organizaciones de Base	02 Unidades Orgánicas	Acción	11.876,00
						Gerencia General de Asentamientos Humanos	Acción	7.255,00	
				Gerencia General de Participación Vecinal	Acción	4.621,00			
	022 ORDEN INTERNO	0182 SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD Nº 1000587 Serenazgo	Meta Nº 100678 Efectuar acciones de seguridad ciudadana	01 Unidad Orgánica	Intervención	113.800,00		
				Gerencia General de Seguridad Ciudadana	Intervención	113.800,00			
09 EDUCACIÓN Y CULTURA	034 CULTURA	0094 DIFUSIÓN CULTURAL	ACTIVIDAD Nº 1000401 Promoción e Incentivo de las actividades Artísticas y Culturales	Meta Nº 100832 Fomentar el arte, la cultura y la preservación del Patrimonio Nacional	01 Unidad Orgánica	Evento	472,00		
				Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	Evento	472			
	026 EDUCACION INICIAL	0200 LOGROS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD Nº 1043724 Niñas y Niños con competencias básicas al concluir el II ciclo	Meta Nº 33526 Alimentación Complementaria para Preescolar	01 Unidad Orgánica	Beneficiarios	3.000,00		
				Programas Transferidos - Programa Integral de Nutrición (Subprograma Preescolar y Escolar)	Beneficiarios	3.000,00			
11 INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	040 COMERCIO	0108 COMERCIALIZACIÓN	ACTIVIDAD Nº 1000705 Promoción del Comercio	Meta Nº 101500 Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor	01 Unidad Orgánica	Licencia	2.040,00		
					Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización	Licencia	2.040,00		
14 SALUD Y SANEAMIENTO	064 SALUD INDIVIDUAL	0178 ATENCIÓN MEDICA BÁSICA	ACTIVIDAD Nº 1000538 Atención Básica de la Salud	Meta Nº 100299 Brindar atención básica de salud	02 Unidades Orgánicas	Paciente Atendido	252.200,00		
					Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Documento	1.266,00		
					Gerencia de Sanidad	Paciente Atendido	252.200,00		
	063 SALUD COLECTIVA	0177 SALUD AMBIENTAL	ACTIVIDAD Nº 000160 Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental	Meta Nº 101503 Efectuar la Planificación, Prevención, Educación y Control del Medio Ambiente	01 Unidades Orgánicas	Documento	1.428,00		
					Gerencia de Control Ambiental	Documento	960,00		
	047 SANEAMIENTO	0179 LIMPIEZA PÚBLICA	ACTIVIDAD Nº 1000584 Servicio de limpieza Pública	Meta Nº 101507 Recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos	02 Unidades Orgánicas	TM	360.000,00		
					Gerencia General de Protección del Medio Ambiente	Documento	468,00		
					ESLIMP-PETRAMAX	TM	360.000,00		
048 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	ACTIVIDAD Nº 1000586 Mantenimiento de Parques y Jardines	Meta Nº 101508 Mantener y conservar las áreas verdes	01 Unidad Orgánica	M2	1.200.000,00			
				Gerencia de Parques y Jardines	M2	1.200.000,00			

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	ACTIVIDAD N° 1000654 Mantenimiento Vial Local	N° 101509 Mantenimiento de Vías y de la Red de Semáforos Local	01 Unidad Orgánica	Metro Lineal	48.000,00
					Gerencia General de Transporte Urbano	Metro Lineal	48.000,00
17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	058 DESARROLLO URBANO Y RURAL	0163 PLANEAMIENTO URBANO	ACTIVIDAD N° 1000366 Planeamiento Urbano	N° 101513 Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (H. Urbanas, Zonificación, Catastro, Ornato)	01 Unidad Orgánica	Autorización	631,00
					Gerencia General de Desarrollo Urbano	Autorización	631,00
	003 ADMINISTRACION	0006 ADMINISTRACION GENERAL	Proyecto N° 2 09064 Mejoramiento de capacidades para los Microempresarios Chalacos	N° 200840 Fomento a la Industria y Artesanía	01 Unidad Orgánica	Acción	9,00
03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO					Gerencia General de Desarrollo Económico Local	Acción	9,00

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	COMPONENTE	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008	PPTO 2008	% DEL PPTO. TOTAL POR META			
03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	ACTIVIDAD N° 1000110 Conducción y Orientación Superior	3 001833 Conducción y Orientación Superior	Meta N° 101109 Normalizar y Fiscalizar	Documento	5.531,00	1.844.154,00	1,42			
					Meta N° 100576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión	Documento	125,00	110.060,00	0,08			
	003 ADMINISTRACIÓN GENERAL	0006 ADMINISTRACION GENERAL	0010 REGISTRO	ACTIVIDAD N° 1000267 Gestión Administrativa	3 000693 Gestión Administrativa	Meta N° 100886 Gerenciar recursos materiales, humanos y financieros	Documento	23.108,00	47.399.353,00	36,49		
						Meta N° 101492 Fiscalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas	Acción	2.100,00	534.704,00	0,41		
						3 039094 Transferencia Financiera de recursos de Gobiernos Locales	Transferencia Financiera	12,00	12.798.839,00	9,85		
						ACTIVIDAD N° 1021705 Mantenimiento de Infraestructura Pública	3 022564 Mantenimiento de Infraestructura	Meta N° 101018 Mantenimiento de Infraestructura Construida	Acción	12,00	500.000,00	0,38
						ACTIVIDAD N° 1000704 Administración de Recursos Municipales	3 001845 Administración de Recursos Municipales	Meta N° 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria	Acción	110.827,00	1.837.069,00	1,41
						ACTIVIDAD N° 1000485 Supervisión y Control	3 001293 Supervisión y Control	Meta N° 100537 Control y Auditoría	Acciones Aud.	19,00	168.643,00	0,13
ACTIVIDAD N° 1000640 Conducción y Manejo de los Registros Civiles	3 001842 Conducción y Manejo de los Registros Civiles	Meta N° 101495 Efectuar los Registros del Estado Civil	Documento	20.218,00	173.510,00	0,13						
05 PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL	015 PREVISIÓN	0052 PREVISIÓN SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	ACTIVIDAD N° 1000347 Obligaciones Previsionales	3 000938 Pago de Pensiones	Meta N° 101154 Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	Documento	12,00	12.391.220,00	9,54			
	014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	0049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	Programa del Vaso de Leche	3 001841 Programa del Vaso de Leche	Meta N° 101496 Brindar Asistencia Alimentaria	Ración	18.000.000,00	3.924.592,00	3,02			
					ACTIVIDAD N° 1000655 Defensa Municipal al Niño y al Adolescente	3 001844 Defensa Municipal al Niño y Adolescente (DEMUNA)	Meta N° 101497 Brindar Defensoría Municipal al Niño y Adolescente	Atención	5.000,00	46.200,00	0,04	
					ACTIVIDAD N° 1000044 Apoyo al Niño y al Adolescente	3 001832 Apoyo al Niño y al Adolescente	Meta N° 33038 Brindar Atención Integral - WAWA WASI	Acción	12	992.213,00	0,76	
					ACTIVIDAD N° 1000047 Apoyo Comunal	3 000154 Apoyo Comunitario	Meta N° 100145 Apoyo a la Acción Comunal	Beneficiarios	92.100,00	213.172,00	0,16	
					ACTIVIDAD N° 1043764 Programas de Complementación Alimentaria	3 009523 Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues	Meta N° 108825 Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores	Beneficiarios	14.769,00	1.846.221,00	1,42	

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD / PROYECTO	COMPONENTE	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008	PPTO 2008	% DEL PPTO. TOTAL POR META
05 PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL	014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	0049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	ACTIVIDAD N° 1043764 Programas de Complementación Alimentaria	3 000106 Alimentación para Grupos en Riesgo	Meta N° 100371 Complementación Alimentaria - PANTBC	Beneficiarios	2.500,00	266.298,00	0,20
			ACTIVIDAD N° 1000541 Apoyo al Ciudadano y la familia	3 001284 Subsidio a Comedores	Meta N° 33456 Subsidio a Comedores	Acción	12,00	391.125,00	0,30
		0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA	ACTIVIDAD N° 1000412 Promoción y Desarrollo de Organ.Sociales de Base	3 001095 Promoción y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de Base	Meta N° 100159 Apoyo a Organizaciones de Base	Acción	11.876,00	720.629,00	0,55
	022 ORDEN INTERNO	0182 SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD N° 1000587 Serenazgo	3 001840 Serenazgo	Meta N° 100678 Efectuar acciones de seguridad ciudadana	Intervención	113.800,00	2.379.187,00	1,83
09 EDUCACIÓN Y CULTURA	034 CULTURA	0094 DIFUSIÓN CULTURAL	ACTIVIDAD N° 1000401 Promoción e Incentivo de las actividades Artísticas y Culturales	3 001836 Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas Culturales	Meta N° 100832 Fomentar el arte, la cultura y la preservación del Patrimonio Nacional	Evento	472,00	639.496,00	0,49
	026 EDUCACION INICIAL	0200 LOGROS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD N° 1043724 Niñas y Niños con competencias básicas al concluir el II ciclo	3 120618 Incremento en el acceso a Educación Inicial	Meta N° 33526 Alimentación Complementaria para Preescolar	Beneficiarios	3.000,00	248.499,00	0,19
11 INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	040 COMERCIO	0108 COMERCIALIZACIÓN	ACTIVIDAD N° 1000705 Promoción del Comercio	3 001846 Promoción del Comercio	Meta N° 101500 Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor	Licencia	2.040,00	242.512,00	0,19
14 SALUD Y SANEAMIENTO	064 SALUD INDIVIDUAL	0178 ATENCION MEDICA BÁSICA	ACTIVIDAD N° 1000538 Atención Básica de la Salud	3 000127 Atención Básica de Salud	Meta N° 100299 Brindar atención básica de salud	Paciente Atendido	252.200,00	2.123.511,00	1,63
	063 SALUD COLECTIVA	0177 SALUD AMBIENTAL	ACTIVIDAD N° 1000160 Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental	3 001834 Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental	Meta N° 101503 Efectuar la Planificación, Prevención, Educación y Control del Medio Ambiente	Documento	1.428,00	149.086,00	0,11
	047 SANEAMIENTO	0179 LIMPIEZA PÚBLICA	ACTIVIDAD N° 1000584 Servicio de limpieza Publica	3 001837 Servicio de Limpieza Pública	Meta N° 101507 Recolección, transporte y disposición final de Residuos Solidos	TM	360.000,00	23.144.243,00	17,82
	048 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	ACTIVIDAD N° 1000586 Mantenimiento de Parques y Jardines	3 001839 Mantenimiento de Parques y Jardines	N° 101508 Mantener y conservar las áreas verdes	M2	1.200.000,00	7.009.009,00	5,40
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	ACTIVIDAD N° 1000654 Mantenimiento Vial Local	3 001843 Mantenimiento Vial Local	N° 101509 Mantenimiento de Vías y de la Red de Semáforos Local	Metro Lineal	48.000,00	6.625.950,00	5,10
17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	058 DESARROLLO URBANO Y RURAL	0163 PLANEAMIENTO URBANO	ACTIVIDAD N° 1000366 Planeamiento Urbano	3 000987 Planeamiento Urbano	N° 101513 Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (H. Urbanas, Zonificación, Catastro, Ornato)	Autorización	631,00	1.184.922,00	0,91

ESCALA DE PRIORIDADES POR METAS PRESUPUESTARIAS

PRIORIDAD	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008	PPTO 2008
1. SALUD Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	Meta N° 100299 Brindar atención básica de salud	Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales Gerencia de Sanidad	Paciente Atendido Documento Paciente Atendido	252200 1.266,00 252200	2.123.511,00
	Meta N° 101503 Efectuar la Planificación, Prevención, Educación y Control del Medio Ambiente	Gerencia de Control Ambiental	Documento Documento	1428 960	149.086,00
	Meta N° 101507 Recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos	Gerencia General de Protección del Medio Ambiente ESLIMP-PETRAMAX	TM Documento TM	360.000,00 468 360.000,00	23.144.243,00
	Meta N° 101508 Mantener y conservar las áreas verdes	Gerencia de Parques y Jardines	M2 M2	1.200.000,00 1.200.000,00	7.009.009,00
2. DESARROLLO ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.	Meta N° 101509 Mantenimiento de Vías y de la Red de Semáforos Local	Gerencia General de Transporte Urbano	Metro Lineal Metro Lineal	48000 48000	6.625.950,00
	Meta N° 101513 Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (H. Urbanas, Zonificación, Catastro, Ornato)	Gerencia General de Desarrollo Urbano	Autorización Autorización	631 631	1.184.922,00
3. ASISTENCIA PROTECCIÓN SOCIAL.	Meta N° 101496 Brindar Asistencia Alimentaria	Programa del Vaso de Leche	Ración Ración	18000000 18000000	3.924.592,00
	Meta N° 101497 Brindar Defensoría Municipal al Niño y Adolescente	DEFENSA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	Atención Atención	5000 5000	46.200,00
	Meta N° 33038 Brindar Atención Integral - WAWA WASI	Programas Transferidos - Programa WAWA WASI	Acción Acción	12 12	992.213,00
	Meta N° 100145 Apoyo a la Acción Comunal	Gerencia General de Programas Sociales Programa PAPEO	Beneficiarios Acción Beneficiarios	92100 12,00 92100	213.172,00

ESCALA DE PRIORIDADES POR METAS PRESUPUESTARIAS

PRIORIDAD	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008	PPTO 2008
3. ASISTENCIA Y PROTECCIÓN SOCIAL.	Meta N° 108825 Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores	Programas Transferidos - Programa de Comedores, Hogares y Albergues Programa Fundación para los Niños del Perú Programa Adulto en Riesgo (Actas de Compromiso) Programa Adultos en Riesgo por Convenios (CONADIS, Beneficiencia Pública y Hermanitas de los Ancianos Desamparados)	Beneficiarios	14769	1.846.221,00
	Meta N° 100371 Complementación Alimentaria - PANTBC	Programas Transferidos - PANTBC	Beneficiarios	2500	266.298,00
	Meta N° 33456 Subsidio a Comedores	Programas Transferidos - Subsidio a Comedores	Acción	12	391.125,00
	Meta N° 100159 Apoyo a Organizaciones de Base	Gerencia General de Asentamientos Humanos Gerencia General de Participación Vecinal	Acción	11876	720.629,00
	Meta N° 33526 Alimentación Complementaria para Preescolar	Programas Transferidos - Programa Integral de Nutrición (Subprograma Preescolar y Escolar)	Beneficiarios	3000	248.499,00
4. SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Meta N° 100678 Efectuar acciones de seguridad ciudadana	Gerencia General de Seguridad Ciudadana	Intervención	113.800,00	2.379.187,00
			Intervención	113.800,00	
5. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	Meta N° 101109 Normalizar y Fiscalizar	Concejo Municipal	Documento	5531	1.844.154,00
		Gerencia General de Relaciones Públicas	Sesión	48	
		Secretaría General	Acción	706	
		Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación	Documento	1969	
		Procuraduría Pública Municipal	Documento	3562	
	Meta N° 100576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión	Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización	Expediente	491	
			Documento	125	110.060,00
	Meta N° 100886 Gerenciar recursos materiales, humanos y financieros	Gerencia de Informática	Documento	125	
		Gerencia General de Administración	Atención	23108	47.399.353,00
			Documento	3060	
			Documento	23108	

ESCALA DE PRIORIDADES POR METAS PRESUPUESTARIAS

PRIORIDAD	META PRESUPUESTARIA	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD META FISICA 2008	PPTO 2008
5. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	Meta N° 101492 Fiscalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas	Gerencia Municipal Gerencia General Asesoría en Gestión Municipal	Acción	2100	534.704,00
			Acción	2100	
			Documento	630	
	Meta N° 119197 Transferencia Financiera de recursos de Gobiernos Locales	FINVER CALLAO S.A.	Transferencia Financiera	12,00	12.798.839,00
	Meta N° 101018 Mantenimiento de Infraestructura Construida	FINVER CALLAO S.A.	Acción	12	500.000,00
	Meta N° 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria	Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas	Acción	110827	1.837.069,00
			Acción	110827	
	Meta N° 100537 Control y Auditoría	Gerencia General de Auditoría Interna	Acciones Aud.	19	168.643,00
Acciones Aud.			19		
Meta N° 101495 Efectuar los Registros del Estado Civil	Gerencia de Registros Civiles	Documento	20218	173.510,00	
Meta N° 101154 Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	Gerencia de Personal	Documento	12	12.391.220,00	
6. DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y TECNOLÓGICO.	Meta N° 100832 Fomentar el arte, la cultura y la preservación del Patrimonio Nacional	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	Evento	472	639.496,00
			Evento	472	
7. FOMENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES	Meta N° 101500 Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor	Gerencia General de Desarrollo Económico Local	Licencia	2.040,00	242.512,00
			Licencia	2.040,00	



PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS 2008

FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COD SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	POB. BENEF	BENEFICIO	TOTAL
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	20584	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS PASAJES LAS MAGNOLIAS Y LOS CLAVELES EN AA.HH VIRGEN DE FATIMA Y AA.HH CONSUELO GONZALES DE VELASCO	315,00	La población se beneficiará con la construcción de una adecuada vía vehicular y peatonal, que permitirá mayor accesibilidad de los pobladores a sus viviendas y revalorar la zona en estudio.	74.722,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	21629	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD ENTRE LA MZ C Y EL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URB. JUAN PABLO II	300,00	La población se beneficiará con la construcción de una adecuada vía vehicular y peatonal, que permitirá mayor accesibilidad de los pobladores a sus viviendas y revalorar la zona en estudio.	70.839,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	22394	CONSTRUCCION DE PASAJES E IMPLEMENTACION EN LA COOP TRABAJADORES UNIDOS	830,00	Se mejorará la accesibilidad peatonal a los predios ubicados en los pasajes de la Cooperativa Trabajadores Unidos.	275.762,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	25128	PAVIMENTACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR URUGUAY Y EL JR MARAÑON	875,00	Se mejorará la accesibilidad vehicular y peatonal a los predios de los jirones Uruguay y Marañon.	451.123,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	25400	PAVIMENTACION DE PISTAS AA.HH MOISES WOLL DAVILA - VENTANILLA	696,00	Se mejorará la accesibilidad vehicular y peatonal en la avenida en el AA.HH Moises Woll Dávila	83.045,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	27190	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URB CHACARITAS	930,00	Se mejorará la accesibilidad vehicular y peatonal en la avenida en la Urbanización Chacaritas.	4.040.587,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	34367	REHABILITACION DE VEREDAS DEL AA.HH. SANTA FE, PROVINCIA DE PROV CALLAO-CALLAO PROV. CONST.	1.112,00	Se mejora la accesibilidad peatonal a las viviendas del Asentamiento Humano Santa Fe.	271.700,00
09 EDUCACION Y CULTURA	033 EDUCACION FISICA Y DEPORTE	0092 CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	18134	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS MULTIDEPORTIVAS EN AA.HH.SANTA ROSA,MI PERU Y SECTOR G.R. B4 DE PACHACUTEC	1.200,00	Con el proyecto la comunidad del AA.HH. De Santa Rosa y áreas aledañas, contará con infraestructura deportiva y de recreación, contribuyendo al desarrollo integral de niños e integración familiar.	46.000,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	18847	CONSTRUCCION DEL PARQUE ROMA URB. JORGE CHAVEZ	1.742,00	Se dará una adecuada utilización del area reservada para parques en la zona, los beneficiarios son de clase media.	259.298,00
05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA	19226	CONSTRUCCION DEL LOCAL COMUNAL DE USO MULTIPLE AA.HH PILARES AZULES	4.589,00	Fluida provisión de los servicios sociales, educativos y culturales en le AA.HH Pilares Azules.	328.666,00
16 TRANSPORTE	052 TRANSPORTE TERRESTRE	0157 VIAS URBANAS	15422	REHABILITACION E ILUMINACION DE LA BERMA CENTRAL AV. DOMINICOS	2.000,00	La rehabilitación e iluminación de la Berma Central de la Av. Dominicos beneficiará a los pobladores, quienes tendrán mayor seguridad al pasear de noche	86.320,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	047 SANEAMIENTO	0127 SANEAMIENTO GENERAL	25753	AMPLIACION DE REDES DE AGUA Y DESAGUE EN LA ZONA DE AMPLIACION DEL AA.HH. MARQUEZ	930,00	La población tendrá un acceso sostenible y de calidad al servicio de agua potable y alcantarillado, disminuyendo el riesgo de salud de la población del AA.HH.	388.325,00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS 2008

FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COD SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	POB. BENEF	BENEFICIO	TOTAL
09 EDUCACION Y CULTURA	033 EDUCACION FISICA Y DEPORTE	0092 CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	18131	CONSTRUCCION DE LOSAS MULTIDEPORTIVAS EN AA.HH. VILLA ESCUDERO Y COSTA AZUL	10.000,00	La comunidad del AA.HH. Villa Escudero y Costa Azul y áreas aledañas, contará con infraestructura deportiva y de recreación, contribuyendo al desarrollo integral de niños e integración familiar.	93.265,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	25498	REHABILITACION DEL PARQUE BENITO FLALET URB. SAN JUAN MACIAS	1.456,00	La rehabilitación del parque beneficiará a la comunidad de la urb. San Juan Masias y áreas aledañas, de niveles socio económico medio bajo, quienes contarán con un sano esparcimiento.	282.725,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	28122	REMODELACION DEL PARQUE N° 1 JOSE OLAYA	915,00	La población podrá hacer uso del parque N° 01 José Olaya una vez remodelado confines de esparcimiento, recreación, realización de actos cívicos.	130.944,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	30835	CONSTRUCCION DE LOS PARQUES N° 1, N° 3 Y N° 4 URB EL CONDOR	3.887,00	La población podrá hacer uso del parque N° 01, 03, 04 de la Urb, para esparcimiento, recreación, realización de actos cívicos.	836.077,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	21169	REHABILITACION DEL PARQUE MICAELA BASTIDAS URB. VIPOL.	1.461,00	La rehabilitación del Parque Micaela Bastidas, permitirá que los vecinos del área de influencia de la Urb. Vipol. cuenten con un lugar de esparcimiento y recreación.	197.245,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	26037	MEJORAMIENTO PARQUE GRAU	48.710,00	Recuperación del área recreativa para la comunidad, mediante la rehabilitación de veredas y bermas del parque Grau.	96.261,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	28274	REMODELACION DE LA PLAZA DE ARMAS DEL AA.HH MARQUEZ	930,00	Se revalorará la Plaza de Armas del AA.HH Márquez, mejorando el paisaje urbano de la zona.	145.040,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	28090	CONTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL DEL AA.HH AEROPUERTO	2.360,00	Adecuado uso del parque y accesible tránsito dentro del mismo para la realización de actividades de esparcimiento y realización de actos cívicos	259.469,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	48334	REHABILITACION DEL PARQUE PEDRO RUIZ GALLO EN LA URB. SANTA MARINA, PROVINCIA DE PROV. CALLAO-CALLAO PROVINCIA CONSTITUCIONAL	850,00	La rehabilitación del Parque Pedro Ruiz Gallo, permitirá que los vecinos del área de influencia en la Urb. Vipol. cuenten con un lugar de esparcimiento y recreación.	301.986,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	27325	REHABILITACION DEL PARQUE MANUEL UGARTE Y MOSCOSO - NIÑO DE PRAGA EN LA URB. JORGE CHAVEZ	930,00	La rehabilitación del parque beneficiará a la comunidad de la Urb. Jorge Chávez y áreas aledañas, de niveles socio económico medio medio, quienes contarán con un sano esparcimiento.	343.942,00
14 SALUD Y SANEAMIENTO	048 PROTECCION DE MEDIO AMBIENTE	0181 PARQUES Y JARDINES	51410	MEJORAMIENTO DEL PARQUE N° 2 EN LA URB. LOS PILARES, PROVINCIA DE PROV. CALLAO - CALLAO PROVINCIA CONSTITUCIONAL	340,00	Recuperación del área recreativa para la comunidad, mediante el mejoramiento del Parque N° 2 en la Urb. Los Pilares	332.825,00
03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO	003 ADMINISTRACION	0006 ADMINISTRACION GENERAL	27630	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA MICROEMPRESARIOS	1.500,00	Brindar instrumentos básicos y capacitación a los microempresarios para que puedan lograr éxito en sus negocios.	70.000,00
TOTAL \$,							9.466.166,00



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
11.0	Concejo Municipal	Sesión	48
	LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Sesión	48
11.0	Aprobación de Normas en Materia de Competencia Municipal	Sesión	48
22.0	Gerencia General Asesoría en Gestión Municipal	Documento	630
22.0	CONDUCIR LA ASESORIA EN GESTION MUNICIPAL	Documento	630
22.0	Prestar asesoría al despacho de Alcaldía	Documento	230
	Atencion a personas o delegaciones en asuntos de Gestion Municipal	Atención	450
22.0	Orientar y conducir la atencion social en la comunidad	Acción	400
22.0	Gestionar la cooperacion Nacional e Internacional	Documento	200
	Canalizacion de la demanda interna ante las fuentes cooperantes	Documento	200
22.0	Evaluar propuestas orientadas a fortalecer la Gestión Municipal.	Acción	50
23.0	Gerencia General de Relaciones Públicas	Acción	706
23.0	Unidad Orgánica	Acción	360
23.0	GESTIONAR LAS RELACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES	Acción	360
23.0	Desarrollar las relaciones públicas municipales	Acción	120
23.0	Atencion de solicitudes de acceso a la informacion publica	Acción	60
23.0	Análisis de informacion sobre actividades corporativas	Acción	180
23.1	Gerencia de Prensa	Documento	665
23.1	DIFUSIÓN Y PRENSA INSTITUCIONAL	Documento	665
23.1	Edicion Boletín Municipal	Publicación	4
23.1	Elaboración de publicidad y Diseño Grafico	Acción	720
23.1	Sintesis informativa para la alta Dirección	Documento	365
23.1	Elaboracion y difusion de notas de prensa	Documento	300
23.1	Archivo documentario (videos, fotografias, etc)	Acción	240
23.2	Gerencia de Protocolo	Acción	346
23.2	DESARROLLAR EL PROTOCOLO MUNICIPAL	Acción	346
23.2	Atencion a personas e instituciones	Acción	255
23.2	Representar a la MPC en eventos protocolares, invitaciones diversas.	Acción	60
23.2	Ejecucion del Calendario cívico	Accion	31
17.0	Secretaría General	Documento	1.969
17.0	CONDUCIR LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO	Documento	1.057
17.0	Emisión de Dispositivos Municipales (Acuerdos y Ordenanzas)	Documento	372
	Resolver expedientes y emitir Resoluciones y Decretos de Alcaldía	Documento	685
17.2	ASISTIR AL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDIA	Documento	912
17.2	Elaboración de Dictámenes	Documento	540
17.2	Organización de sesiones de Concejo.	Acción	48
17.2	Elaboración de Acuerdos de Concejo	Documento	288
17.2	Emisión de Ordenanzas Municipales	Documento	84
17.2	Organización y sistematización de normatividad municipal	Acción	372
17.2	Apoyo a la organización de sesiones de Comisiones	Acción	144
17.3	CONDUCIR EL TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO MUNICIPAL	Acción	88.000
17.3	Servicio de Recepción Documentaria	Acción	88.000
17.3	Transferencia Documental	Documento	60.000
14.0	Gerencia Municipal	Acción	2.100
14.0	REALIZAR ACCIONES DE CONDUCCIÓN Y DIRECCIÓN MUNICIPAL	Acción	2.088
14.0	Supervisión de las actividades programadas por las unidades orgánicas.	Acción	12
14.0	Ejecución de Reuniones de coordinación - flexibilización del Sistema Normativo y Tributario Municipal.	Acción	12
14.0	Desarrollo de labores de soporte documentario.	Acción	2.064
14.0	EVALUACIÓN DE LAS GESTIÓN DE PROCESOS CORPORATIVOS	Documento	174
14.0	Evaluación de la información presentada por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y la Gerencia General de Administración.	Documento	24
14.0	Emisión de disposiciones sobre cumplimiento de recomendaciones de las acciones de control y de las normas generales y municipales.	Documento	150
14.0	Emisión de resoluciones de la Gerencia Municipal	Documento	600
14.0	GERENCIAR LA AGENCIA DEL CONO NORTE	Acción	12
14.0	Supervisión y control de la Agencia del Cono Norte	Acción	12



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
16.0	Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación	Documento	3.562
16.0	GESTIONAR LA ASESORÍA JURIDICA Y CONCILIACIÓN	Documento	3.562
16.0	Asesoramiento a la incorporación municipal en materia jurídica	Informe	420
16.0	Representar a la MPC en procesos arbitrales y/o conciliatorios	Laudo Arbitral	14
16.0	Elaboración, revisión y visación de documentos contractuales	Documento	800
16.0	Emisión de Opiniones legales (Expedientes Administrativos, entre otros)	Informe	2.042
16.0	Procesos Conciliatorios	Documento	300
16.0	Consultorio Jurídico - Convenio UPSMP	Persona Atendida	1.080
21.0	Procuraduría Pública Municipal	Expediente	491
21.0	ABSOLVER PROCESOS JUDICIALES DE LA M.P.C.	Expediente	491
21.0	Representar y defender procesos civiles y penales	Expediente	180
21.0	Representar y defender procesos laborales o contenciosos administrativos	Expediente	226
21.0	Representar y defender en procesos constitucionales	Expediente	85
13.0	Gerencia General de Auditoría Interna	Acciones Aud.	19
13.0	ACCIONES DE CONTROL (Exámenes Especiales)	Acciones Aud.	19
13.0	Programar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones de control	Acciones Aud.	3
13.0	Actividades Administrativas	Acciones Aud.	8
13.0	Actividades financieras y presupuestarias	Acciones Aud.	2
13.0	Evaluación de las unidades orgánicas centrales y descentralizadas de la MPC	Acciones Aud.	6
20.0	Gerencia de Informática	Atención	3.060
20.0	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SISTEMAS	Atención	3.060
20.0	Brindar soporte hardware	Atención	480
20.0	Brindar soporte software	Atención	2.400
20.0	Brindar soporte y mantenimiento Web	Atención	180
20.0	BRINDAR SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y SERVIDORES	Acción	252
20.0	Mantenimiento de la red de datos	Acción	12
20.0	Operaciones de mantenimiento de servidores	Acción	240
20.0	RESGUARDO Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN (BACKUP)	Acción	366
20.0	FORMULAR E IMPLEMENTAR NORMAS DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN	Norma	2
15.0	Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización	Documento	125
15.0	Unidad Orgánica	Documento	42
15.0	GESTIONAR EL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	Documento	42
15.0	Conducir el Sistema de Planificación, Ppto y Racionalización Municipal	Documento	42
15.0	Reuniones Técnicas de coordinación con las unidades orgánicas en temas de Planeamiento, Ppto y Racionalización	Acción	21
15.0	Gestionar la aprobación de Directivas ante la Alta Dirección	Norma	11
15.1	Gerencia de Planeamiento	Documento	17
15.1	GESTION DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL	Documento	14
15.1	Formulación del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo 2009	Documento	2
15.1	Monitorear y Modificar el Plan Operativo Institucional 2008	Documento	4
15.1	Evaluación Anual de POI 2007 y I Semestre 2008	Documento	2
15.1	Elaboración de Directivas para la formulación, control y evaluación de los planes municipales	Documento	2
15.1	Conciliación de Modificaciones del Plan en el ejercicio 2008.	Documento	4
15.1	GESTION DEL PROCESO PARTICIPATIVO	Documento	3
15.1	Programación del Proceso de Presupuesto Participativo 2009	Documento	1
15.1	Capacitación y desarrollo de talleres de trabajo del Presupuesto Participativo 2009	Evento	4
15.1	Evaluación técnica del proceso participativo 2009.	Evaluación	1
15.1	Elaboración del Informe Ejecutivo de Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo 2009.	Documento	1



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
15.2	Gerencia de Presupuesto	Documento	41
15.2	GESTIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	Documento	41
15.2	Formulación de informes técnicos	Informe	2
15.2	Consolidación y remisión del Presupuesto 2008	Documento	1
15.2	Programación trimestral mensualizada de Ingresos y Gastos y remisión ante la Alta Dirección para su aprobación.	Documento	4
15.2	Elaboración de la propuesta del Calendario de Compromisos trimestrales mensualizados y remisión ante la Alta Dirección para su aprobación.	Documento	12
15.2	Flexibilización mensuales de saldos de calendarios de compromisos	Acción	180
15.2	Elaboración mensual de las propuestas de Modificación de los Calendarios de Compromisos y remisión ante la Alta Dirección para su aprobación.	Documento	12
15.2	Elaboración de Notas Modificatorias en atención a los requerimientos de cobertura presupuestaria de las diversas unidades orgánicas	Documento	40
15.2	Elaboración de las Modificaciones Presupuestarias durante el ejercicio fiscal 2008, y remisión a la Alta Dirección para su aprobación.	Documento	6
15.2	Conciliación Semestral del Marco Legal del Presupuesto Institucional Aprobado ante la Contaduría Pública de la Nación.	Documento	2
15.2	Programación y formulación del Anteproyecto, Proyecto y Final del Presupuesto Institucional de Apertura 2009, y presentación a la Alta Dirección para su aprobación, consolidación y remisión a DNPP	Documento	3
15.2	Revisión y/u observaciones de la Programación y formulación de los anteproyectos, proyectos y documento final de Presupuestos Institucionales de Apertura 2009 de los pliegos distritales	Documento	3
15.2	Evaluaciones presupuestarias semestrales y consolidación	Documento	2
15.3	Gerencia de Racionalización	Documento	25
15.3	GESTIÓN DE LA RACIONALIZACIÓN MUNICIPAL.	Documento	25
15.3	Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Documento	1
15.3	Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Documento	1
15.3	Actualización de Manuales de Organización y Funciones (MOF)	Documento	11
15.3	Actualización de Manuales de Procedimientos (MAPRO)	Documento	8
15.3	Emisión de Directivas, Instructivos, etc	Documento	1
15.3	Formulación del Plan Estadístico Municipal	Documento	1
15.3	Elaboración de información Estadística Municipal	Documento	2
18.0	Gerencia General de Administración	Documento	23.108
18.0	Unidad Orgánica	Documento	3.060
18.0	GESTION DE LA ADMINISTRACION EN LA MPC	Documento	3.060
18.0	Ejecución de reuniones mensuales de coordinación con las Gerencias a su cargo.	Reunión	48
18.0	Emisión de documentos respecto a procesos administrativos - Gerencia General.	Documento	2.100
18.0	Emisión de documentos respecto a procesos administrativos - Gerencias a su cargo.	Documento	960
18.0	Elaboración de Directivas.	Norma Téc.	3
18.0	Emisión de Resoluciones Gerenciales .	Resol.	720
18.0	Transferencia al Fondo de Inversiones	Transferencia Financiera	12
18.0	Pago de Pensiones	Documento	12



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
18.1	Gerencia de Personal	Documento	3.638
18.1	CONducir LA GESTION DEL PERSONAL	Documento	1.742
18.1	Elaboración de Proyectos de Resolución por diferentes conceptos.	Documento	180
18.1	Evaluación de Informes de liquidación en materia de otorgamiento de pensión y otros	Documento	180
18.1	Revisión de los expedientes	Documento	1200
18.1	Remisión de la proyección del costo del personal	Documento	2
18.1	Elaboración de Informes Técnicos por diferentes conceptos.	Documento	180
18.1	GESTION DE REMUNERACIONES	Documento	1200
18.1	Elaboración de Planillas y sus procesos.	Documento	84
18.1	Atención de diversos asuntos solicitados por los recurrentes.	Documento	420
18.1	Ingresar compromisos al SIAF.	Documento	480
18.1	Expedición de constancias de haberes, jornales y descuentos.	Documento	216
18.1	ESCALAFON	Documento	696
18.1	Control de permisos laborales, destagues y otros.	Documento	12
18.1	Elaborar la programación de vacaciones y su autorización.	Documento	12
18.1	Elaborar informes mensual del personal para la elaboración de planillas de pago.	Documento	24
18.1	Efectuar el control diario de asistencia y puntualidad del personal activo	Documento	12
18.1	Actualización de legajos del personal activo y elaboración del Kardex	Documento	600
18.1	Atención de expedientes de Afps y otros	Documento	36
18.1	BIENESTAR SOCIAL	Acción	480
18.1	Atender casos sociales (salud, económico, familiar y laboral)	Atención	480
18.1	Ejecutar programas de Despitaje (ginecológico, diabetes, osteoporosis, etc)	Acción	4
18.1	Programas de recreación y días festivos	Acción	3
18.1	Programa de Capacitación	Acción	3
18.1	Atención de Expedientes (licencia de enfermedad, casos sociales)	Acción	240
18.1	Atención de trámites por subsidio en ESSALUD (enfermedad, lactancia, sepelio)	Acción	120
18.1	Inscripción de trabajadores y derecho habientes - ESSALUD	Acción	144
18.3	Gerencia de Tesorería	Documento	16.410
18.3	GESTIÓN DE TESORERÍA	Documento	16.410
18.3	Emisión de parte diario y mensual de ingresos	Documento	372
18.3	Emisión de comprobantes de pago	Documento	4.800
18.3	Implementación Registro SIAF-GL Fase Girado	Documento	4.800
18.3	Implementación Registro SIAF-GL Fase Determinado	Documento	360
18.3	Obtención Estados Bancarios	Documento	540
18.3	Obtención Notas de Cargo y Abono	Documento	2.400
18.3	Boletas de entrega, Traslado Valores	Documento	348
18.3	Boletas de entrega, Depósito de Banco	Documento	2.638
18.3	Pago de Planilla	Documento	152
18.3	Pago de Proveedores y Servicios No Personales	Acción	4.648
18.3	Gestión de Transferencias (Rentas de Aduana, FONCOMUN, MIMNDES-PRONAA, Tragamonedas, Vigencia de Minas, Canon Pesquero y COFOPRI)	Acción	168
18.4	Gerencia de Contabilidad	Acción	12.000
18.4	REALIZAR LA GESTIÓN CONTABLE	Acción	12.000
18.4	Realizar el Control Previo de la diversa documentación.	Acción	6.000
18.4	Realizar Pólizas Contables.	Documento	5.000
18.4	Registro, control y conciliación de Cuentas Bancarias (libros Auxiliares).	Registro	360
18.4	Conciliación de la afectación presupuestal y registro contable.	Documento	360
18.4	Archivo y control documentario.	Acción	6.000
18.4	Análisis de cuenta.	Documento	600
18.4	Elaboración de informes, medidas correctivas y procedimientos contables.	Documento	400
18.4	Registro informático de Libros - SIAF - Fase Devengados	Registro	6.400
18.4	Registro de Ingresos - SIAF- Fase Recaudados	Registro	600
18.4	Registro de Gastos Bancarios - SIAF - Fase Compromisos, Devengados y Girados	Registro	480



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
18.2	Gerencia de Abastecimiento	Acción	5.126
18.2	REALIZAR LA GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Acción	5.126
18.2	Formulación del Cuadro de Necesidades para el Ejercicio.	Documento	1
18.2	Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.	Documento	1
18.2	Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones.	Documento	12
18.2	Emisión de Ordenes de compra y de servicio	Documento	3.550
18.2	Compromisos y Registros en el SIAF.	Acción	3.550
18.2	Mantenimiento, conservación y limpieza de la infraestructura y mobiliario de la MPC	Acción	1.000
18.2	Mantenimiento y actualización de Bind Cards y de los Kardex	Acción	576
18.2	Atención de PECOSAS	Documento	625
18.2	Inventario de Existencias en el Almacén Central y en el Almacén del PVL	Acta	8
18.2	Efectuar el Inventario General de Activos Fijos, Bienes No Depreciables y Existencias	Documento	1
18.2	Registro Patrimonial de Obras de Infraestructura Pública	Documento	1
18.2	Inventario de Bienes Patrimoniales e Infraestructura Pública	Documento	1
18.2	Actualización del Registro Vehicular	Expediente	2
18.2	Saneamiento Físico y Legal de Inmuebles de propiedad de la MPC	Documento	8
18.2	Registro de Inventario de Bienes Adquiridos, donaciones, canje de deuda y otros	Documento	2
18.2	Actualización y regularización de declaraciones juradas del Impuesto predial y automotriz	Documento	3
18.2	Actualización y registro de bienes en posesión de terceros	Documento	1
18.2	Elaboración y Actualización de Proyectos de documentos normativos	Documento	1
18.2	Registro y control de bienes de ingreso y salida de las diferentes unidades orgánicas	Documento	1
18.2	Propuestas de Altas y Bajas para la actualización de Control Patrimonial	Documento	1
18.2	Contratación de Poliza de Seguro Integral	Documento	1
18.2	PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O CONTRATACION DE SERVICIOS	Documento	308
18.2	Convocatoria a Procesos de selección por adjudicación de Menor Cuantía - No Programadas	Documento	120
18.2	Convocatoria a Procesos de selección por adjudicación de Menor Cuantía - Programadas	Documento	150
18.2	Convocatoria a Procesos de selección por adjudicación directa	Documento	30
18.2	Convocatoria a Procesos de selección por adjudicación pública	Documento	4
18.2	Convocatoria a Procesos de selección por licitación pública	Documento	4
1.0	Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas	Acción	110.827
1.0	Unidad Orgánica	Acción	48
1.0	GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS EN LA MPC	Acción	48
1.0	Atención de requerimientos de Información de Instituciones Externas	Expediente	240
1.0	Difusión de obligaciones tributarias a través de Internet y paneles informativos	Acción	12
1.0	Elaboración de Normas y Directivas	Acción	12
1.0	Administración y mantenimiento del Archivo General de la Gerencia	Acción	12
1.0	Capacitación de Personal	Acción	12
1.1	Gerencia de Administración Tributaria	Acción	95.069
1.1	REGISTRO Y EMISION DE DATOS	Acción	71.432
1.1	Emisión de Cuponerías	Acción	60.000
1.1	Depuración en la base de datos de los impuestos predial y vehicular para emisión 2009	Acción	7.000
1.1	Inscripción de nuevos contribuyentes	Acción	4.430
1.1	Campaña para ampliación de datos tributarios y charlas de orientación	Acción	2
1.1	Charlas diversas - Agencia Cono Norte	Informe	12.000
1.1	ATENCION AL PUBLICO EN PLATAFORMA	Acción	22.784
1.1	Orientación y Asesoramiento personalizado	Acción	16.000
1.1	Emisión de liquidaciones de multas tributarias	Acción	300



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
1.1	Recepción de D.J. por modificaciones de base imponible	Acción	2.000
1.1	Recepción de D.J por bajas, modificaciones, transferencias, exoneraciones.	Acción	3.780
1.1	Atención de transferencias y compensaciones	Acción	300
1.1	Anulación de Valores tributarios imputados incorrectamente.	Acción	404
1.1	ATENCION DE EXPEDIENTES	Acción	853
1.1	Ejecutar las disposiciones establecidas en las resoluciones	Acción	600
1.1	Elaboración de informes legales y anteproyectos de Resolución Gerencial	Acción	8
1.1	Atención personalizada a vecinos preferentes	Acción	120
1.1	Determinación del costo de los derechos de emisión.	Acción	1
1.1	Elaboración de informes técnico financieros de determinación de tarifas de arbitrios municipales.	Acción	1
1.1	Emisión de copias certificadas de declaraciones juradas	Acción	120
1.1	Elaboración de Directivas y Instructivos	Acción	3
1.4	Gerencia de Ejecución Coactiva	Resolución	103.030
1.4	GESTIONAR LA EJECUCION COACTIVA	Resolución	103.030
1.4	Emisión y Distribucion de Notificaciones de Siete Días	Resolución	54.000
1.4	Emisión y Distribución de Notificaciones de Embargo	Resolución	48.000
1.4	Ejecución de Clausuras, Demoliciones, etc.	Acción	30
1.4	Atención de expedientes	Resolución	1.030
1.2	Gerencia de Recaudación	Doc Emitido	323.584
1.2	GESTIONAR LA RECAUDACION	Doc Emitido	323.584
1.2	Distribución de Cuponeras	Doc Emitido	60.000
1.2	Emisión de valores Tributarios (Ordenes de pago y Resoluciones de Determinación)	Doc Emitido	50.000
1.2	Emision y Distribución de Multas Administrativas	Doc Emitido	19.000
1.2	Emisión y Distribución de Cartas recordatorias de pago de Deuda Tributaria	Doc. Emitido	155.550
1.2	Emisión de convenios de fraccionamiento	Convenios	37.490
1.2	Emisión de Resoluciones de pérdida de beneficio a convenios de fraccionamiento	Resolución	430
1.2	Análisis de los Niveles de ingresos y saldos generados por la GGATR	Doc Emitido	16
1.2	Elaboración de informes legales y anteproyectos de Resolución Gerencial	Doc Emitido	840
1.2	Elaboracion de anteproyecto de normas legales	Doc Emitido	3
1.2	Emisión de constancias de pago y copias certificadas de recibos	Doc Emitido	685
1.3	Gerencia de Fiscalización Tributaria	Acción	15.710
1.3	GESTIONAR LA FISCALIZACION TRIBUTARIA	Acción	15.710
1.3	Emisión y distribución de cartas	Documento	900
1.3	Emisión y distribución de requerimientos	Documento	3.300
1.3	Coordinación para la Fiscalización	Acción	3.300
1.3	Trabajo de campo	Inspección	3.300
1.3	Trabajo de gabinete	Acción	3.300
1.3	Elaboración de Liquidación	Documento	180
1.3	Elaboración de Resoluciones de Determinación	Resolución	360
1.3	Elaboración de Resoluciones de Multa Tributaria	Resolución	180
1.3	Atención de Reclamos	Expediente	120
1.3	Emisión de Cartas a pensionistas	Acción	9.108
1.3	Evaluación de pensionistas y otros	Inspección	9.108
1.3	Revisión e Ingreso de Valores Arancelarios - 2008	Acción	1
1.3	Cruce de Información con Registros Públicos, COFOPRI, Gerencia de AAHH y Notarias	Acción	1
1.3	Elaboración de informes legales y anteproyectos de Resolución Gerencial	Documento	72



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
19.0	Gerencia General de Participación Vecinal	Acción	4.621
19.0	PROMOCION DE LA ORGANIZACIÓN VECINAL EN EL CALLAO	Acción	1.749
19.0	Ejecucion de actividades programadas por las gerencias a su cargo	Acción	24
19.0	Elaboracion por expediente y anteproyecto de resolucion	Acción	1.500
19.0	Organización y desarrollo de actividades con las OSB y JV.	Acción	60
19.0	Elaborar expedientes tecnicos.	Acción	25
19.0	Desarrollo y promocion de actividades de apoyo social.	Acción	80
19.0	Promocion de eventos corporativos.	Acción	60
19.1	CONDUCCIÓN DE JUNTAS VECINALES Y OSB	Acción	1.500
19.1	Reconocimiento de JV y OSB	Acción	1.500
19.2	PROMOCION DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES	Acción	140
19.2	Elaboración del Plan de Desarrollo de Capacidades .	Plan	1
19.2	Desarrollo del Liderazgo en la comunidad (Comité de Damas)	Acción	40
19.2	Desarrollo de actividades en beneficio del adulto mayor.	Acción	100
19.2	ATENCION A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS	Acción	1.232
19.2	Promover la Generación de Oportunidades para las PCD	Acción	150
19.2	Desarrollo de Actividades a favor de las personas con discapacidad	Acción	70
19.2	Difusion de la Norma Técnica de Edificación U. 190	Acción	12
19.2	Atencion de casos	Atención	500
19.2	Empadronamiento	Acción	1.000
19.2	Expedicion de constancias	Documento	300
19.1	DEFENSA DE LA MUJER, EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	Atención	5.000
19.1	Orientacion y consejeria familiar (individual y grupal)	Atención	5.000
19.1	Atencion de denuncias familiares	Expediente	1.000
19.1	Realización de Audiencias de Conciliación	Expediente Resuelto	500
19.1	Monitoreo del cumplimiento del Acta de Conciliación	Acción	1.500
19.1	Talleres de prevencion de problemas sociales	Acción	20
19.1	Desarrollo de actividades de la COMUDENA (Comité Municipal)	Acción	20
8.0	Gerencia General de Asentamientos Humanos	Acción	7.255
8.0	CONDUCCIR LA GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acción	7.000
8.0	Desarrollar la Gestión de los Asentamientos Humanos en el Callao	Acción	7.000
8.0	Normar y orientar el ordenamiento de los AA.HH.	Resolución	400
8.0	PROMOVER ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acción	255
8.0	Actividades culturales en Asentamientos Humanos	Acción	219
8.0	Actividades de Apoyo Social en Asentamientos Humanos	Acción	36
8.1	GESTIÓN DE LA HABILITACIÓN URBANA EN AA.HH.	Expediente	300
8.1	Emitir informes sobre saneamiento físico legal en AA.HH	Informe	90
8.1	Inspecciones Oculares	Expediente	300
8.1	Acciones para Sub-División ó Independización de Terrenos	Acción	46
8.1	Proyecto de Habilitaciones Urbanas y Recepción de Obras	Acción	200
8.1	Formulacion de perfiles de proyectos de inversion	Estudio	31
8.1	Formulación del Plan de Desarrollo de AA.HH.	Documento	1
8.2	GESTIÓN DE LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD	Constancias	8.400
8.2	Reconocimiento de Juntas Directivas de AA.HH.	Proy.Resolucion	70
8.2	Apoyo Técnico y Legal para reconocimiento legal de poseionarios de AA.HH.	Informe	1.000
8.2	Otorgar Constancias de Adjudicación de Terrenos	Constancias	8.400
8.2	Participacion como observadores Municipales en asambleas	Informes	100
8.2	Formalización de Agrupac. Poblac. de Prop. Estatal de la PCC.	Titulo	10
8.2	Formalización de poseionarios en AA.HH. De la PCC.	Titulo	1.000
8.2	Formalización de poseionarios de lotes o terrenos privados	Titulo	100



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
24.0	Gerencia General de Programas Sociales	Beneficiarios	112.369
24.0	Unidad Orgánica	Acción	12
24.0	GESTION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES	Acción	12
24.0	Conducir la Gestion de los Programas Sociales	Accion	12
24.0	Gestionar las transferencias del proceso de descentralizacion.	Informes	16
24.0	DESARROLLAR EL PROGRAMA PAPEO	Beneficiarios	92.100
24.0	Identificación de beneficiarios de las ferias	Beneficiarios	92.100
24.0	Realización de ferias	Eventos	307
24.0	Distribución de productos en las ferias	Unidad	1.780.094
24.0	Identificación de Comedores beneficiados	Comedores	2.355
24.0	Distribución de productos en camiones a comedores	Unidad	5.382.108
24.1	Programa del Vaso de Leche	Ración	18.000.000
24.1	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE	Ración	18.000.000
24.1	Distribución de raciones a beneficiarios del Programa	Ración	18.000.000
24.1	Empadronamiento de beneficiarios .	Beneficiarios	42.000
24.1	Ejecución de Talleres de Capacitación.	Evento	5
24.1	Evaluación en Peso y Talla de niños beneficiarios	Beneficiarios	1.080
24.1	Supervisión de Comités de Vaso de Leche.	Supervisión	1.440
24.1	Celebración de Fechas Significativas	Evento	4
24.2	Programas Transferidos	Beneficiarios	20.269
24.2	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE COMEDORES, HOGARES Y ALBERGUES, FUNDACION POR LOS NIÑOS DEL PERU, ADULTOS EN RIESGO (ACTAS DE COMPROMISO), PROGRAMA ADULTOS EN RIESGO POR CONVENIOS (CONADIS, BENEFICIENCIA PUBLICA Y HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS)	Beneficiarios	14.769
24.2	Identificación, Selección y Evaluación de beneficiarios	Beneficiarios	14.769
24.2	Programación y adquisición de productos alimentarios	TM	1.340,64
24.2	Distribución de alimentos a los Comedores, Hogares y Albergues	Acción	194
24.2	Monitoreo y Supervisión de comedores, hogares y Albergues	Supervisión	1.800
24.2	PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA - PAN TBC	Beneficiarios	2.500
24.2	Identificación, Selección y Evaluación de beneficiarios	Beneficiarios	2.500
24.2	Programación y adquisición	TM	180,00
24.2	Distribución de alimentos a los Establecimientos de Salud	Acción	48
24.2	Monitoreo y Supervisión	Supervisión	240
24.2	DESARROLLAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICION (Sub Programa Preescolar y Escolar)	Beneficiarios	3.000
24.2	Identificación, Selección y Evaluación de beneficiarios	Beneficiarios	3000
24.2	DESARROLLAR EL PROGRAMA WAWA WASI	Acción	12
24.2	SUBSIDIO A COMEDORES	Acción	12
24.2	DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS Y PROMOCION DE DERECHOS SOCIALES	Curso	14
24.2	Campañas de sensibilización y Capacitaciones	Campaña	24
24.2	Fomento de la pequeña y mediano empresa para desarrollar la seguridad alimentaria	Curso	12
24.2	Capacitación para la formulación de proyectos para el desarrollo del programa de obras comunales	Curso	2
4.0	Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	Evento	472
4.0	Unidad Orgánica	Documento	1.266
4.0	GESTION SOCIAL Y CULTURAL DE LA MPC	Documento	1.266
4.0	Elaboración de Directivas	Documento	6
4.0	Reuniones de Trabajo con los Gerentes	Acción	24
4.0	Supervisión de las actividades de las Gerencias	Supervisión	6
4.0	Evaluación de Convenios	Informe	12
4.0	Evaluación de las subvenciones sociales y exoneraciones	Documento	12
4.0	Emisión de resoluciones Gerenciales	Documento	24
4.0	Emisión de Notificaciones	Documento	1.200
4.0	Programas de Acción Social - Campañas Cívicas	Evento	12
4.0	Otorgar Licencias para eventos y espectáculos	Documento	24



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
4.0	DESARROLLAR OPERATIVOS DE CONTROL DIVERSOS	Acción	72
4.0	Operativos de control de eventos y espectáculos	Acción	48
4.0	Operativos Sanitarios	Acción	24
4.3	Gerencia de Educación, Cultura y Turismo	Evento	472
4.3	PROMOCION DE ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES EN EL CALLAO	Evento	279
4.3	Ejecutar Talleres Educativos- Artísticos	Evento	33
4.3	Ejecutar caravanas Culturales	Evento	24
4.3	Publicación de libros.	Publicación	2
4.3	Homenajes	Evento	6
4.3	Exposición de arte y fotografía	Evento	5
4.3	Presentación de Libros	Evento	6
4.3	Conferencias	Evento	6
4.3	Ejecutar Eventos Culturales y Artísticos Descentralizados	Evento	171
4.3	Espectáculos criollos	Evento	24
4.3	Concursos Culturales	Evento	4
4.3	Programas de Extensión	Curso	12
4.3	Taller de Capacitación - Agencia del Cono Norte	Atención	360
4.3	FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION EN LA PROVINCIA	Evento	12
4.3	Realizar Eventos deportivos y recreativos	Eventos	12
4.3	FOMENTAR EL TURISMO	Evento	97
4.3	Circuito turístico "Conoce tu Callao".	Evento	90
4.3	Seminarios turísticos	Evento	2
4.3	Festival Gastronómico.	Evento	5
4.3	Módulo turístico	Atención	10.200
4.3	Realización de Cursos Turísticos	Curso	96
4.3	DIFUNDIR Y PROMOVER ACTIVIDADES EN EL TEATRO MUNICIPAL	Evento	84
4.3	Obras Teatrales	Evento	48
4.3	Teatro Infantil	Evento	24
4.3	Espectáculos musicales	Evento	12
4.3	Talleres Teatrales	Taller	60
4.3	ADMINISTRAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	Atención	21.730
4.3	Brindar fuentes de información	Atención	21.730
4.1	Gerencia de Registros Civiles	Documento	20.218
4.1	GESTION DE LOS REGISTROS CIVILES DE LA MPC	Documento	20.218
4.1	Realización de Matrimonios Civiles Comunitarios	Evento	3
4.1	Emisión de Partidas (Nac., Matr. y Def.)	Documento	19.281
4.1	Anotaciones de Rectificaciones Judiciales, Notariales y Administrativas de Partidas	Documento	180
4.1	Inscripción de Divorcio	Documento	84
4.1	Expedición de Certificado de Soltería y Viudez	Documento	231
4.1	Realización de Matrimonios Civiles	Evento	110
4.1	Exhibición de Edictos Matrimoniales de otros municipios	Documento	113
4.1	Dispensa publicación de Edicto	Documento	12
4.1	Copia Certificada de documento archivado en el expediente de RC	Documento	14
4.1	Atención de Reconocimiento Voluntario	Documento	77
4.1	Realizar Registro de Convivencia	Documento	4
4.1	Anotación de Filiación Extramatrimonial	Documento	2
4.1	Expedición de Contancia de No Inscripción	Documento	220
4.2	Gerencia de Sanidad	Paciente Atendido	252.200
4.2	GESTION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE SALUD Y SANEAMIENTO	Paciente Atendido	252.200
4.2	Brindar atención médica	Paciente Atendido	48.000
4.2	Supervisión de la Botica de A Sol y del Laboratorio Clínico	Informe	12
4.2	Evaluación del Plan de Salud Municipal	Informe	2
4.2	Expedición de Carne Sanitario, Certificado de salud y otros	Documento	6.000
4.2	Efectuar atenciones médicas en el Hospital Chalaco Municipal I de Nivel 1-2	Paciente Atendido	60.000
4.2	Efectuar atenciones médicas en el Hospital Chalaco Municipal II de Nivel 1-2	Paciente Atendido	72.000
4.2	Efectuar atenciones médicas en el Bus Médico Municipal	Paciente Atendido	72.000
4.2	Programa de Urgencias Médicas	Paciente Atendido	200



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
4.2	Atenciones de salud - Agencia Cono Norte	Atención	25.200
4.2	EJECUTAR PROGRAMAS EN PREVENCION DE SALUD	Acción	6.000
4.2	Inspección Sanitaria	Inspección	600
4.2	Saneamiento Ambiental	Acción	6.000
4.2	Manipulación de Alimentos	Evento	4
4.2	Programa de Mercados Saludables	Evento	4
4.2	Programa de Escuelas Saludables	Evento	4
7.0	Gerencia General de Seguridad Ciudadana	Intervención	113.800
7.0	GESTION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Documento	2.500
7.0	Emisión de documentos respecto a Procesos Administrativos - Gerencia General	Documento	1.500
7.0	Emisión de documentos respecto a procesos administrativos - Gerencias a su cargo.	Documento	700
7.0	Emisión de Resoluciones Gerenciales de multas administrativas.	Documento	300
7.0	EJECUTAR ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Intervención	103.000
7.0	Intervenciones para mantener el orden, seguridad y tranquilidad en la PCC	Intervención	100.000
7.0	Ejecutar operativos conjuntos	Acción	600
7.0	Inspección de control a locales comerciales	Inspecciones	2.400
7.0	EJECUTAR EL PROGRAMA DE BRIGADA CANINA	Intervención	7.200
7.0	Vigilancia e intervenciones con canes adiestrados	Intervención	7.200
7.0	EJECUTAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA ZONAL ESPECIAL	Intervención	3.600
7.0	Conformación de contingentes de serenos para brindar servicios de seguridad en zonas de alta peligrosidad en forma temporal.	Intervención	3.600
7.0	EJECUTAR EL PROGRAMA TOLERANCIA CERO	Acción	96
7.0	Efectuar operativos especiales en forma conjunta con la Policía Nacional, Fiscalía de Prevención del Delito y demás Gerencias Municipales para el cumplimiento de normas que regulen la convivencia pacífica.	Acción	96
7.0	EJECUTAR EL PROGRAMA GRUPO JUVENIL CHALACO	Acción	48
7.0	Capacitación a la juventud chalaca en prevención del delito, drogadicción y temas de seguridad ciudadana	Acción	48
7.3	DESARROLLAR ACCIONES DE DEFENSA CIVIL	Acción	840
7.3	Inspecciones Técnicas de seguridad a establecimientos	Inspecciones	840
5.0	Gerencia General de Protección del Medio Ambiente	Documento	1.428
5.0	Unidad Orgánica	Documento	468
5.0	DESARROLLAR LA GESTION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PCC.	Documento	468
5.0	Programar y evaluación de actividades programadas por las Gerencias a su cargo	Documento	12
5.0	Absolución de Recursos Impugnativos de Reconsideración	Documento	300
5.0	Autorización para el Transporte de Residuos Comunes	Documento	144
5.0	Constancias Municipales EPS-RS	Documento	12
5.1	GESTION AMBIENTAL EN LA PCC.	Documento	960
5.1	Emisión de Certificados de Conformidad y Renovación de CCA	Documento	900
5.1	Emisión de Constancias de no estar afecto a la presentación de un estudio ambiental	Documento	60
5.1	Acciones de control y fiscalización (denuncias, quejas, inspecciones CCA, renovación CCA, notificaciones, reuniones)	Acción	540
5.1	Operativos de control ambiental	Acción	24
5.1	Fomentar la Educación Ambiental	Acción	48
5.1	Promover el Transporte No Motorizado - Convenio "Humanizando el Transporte de Lima y Callao".	Acción	96
5.1	Elaboración de Estudios de Preinversión	Estudio	4
5.1	SUPERVISAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	Supervisión	606
5.1	Supervisión del servicio de limpieza pública (recolección domiciliaria, barido)	Supervisión	303
5.1	Supervisión de la disposición final de residuos sólidos	Supervisión	303
5.1	Capacitación a los inspectores municipales para la supervisión de la limpieza pública.	Evento	3



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
90.0	ESLIMP - PETRAMAX	TM	360.000
90.0	SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA PRESTADOS POR TERCEROS	TM	360.000
90.0	Recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios y pto críticos	TM	168.000
90.0	Recolección y traslado al relleno de desmonte	TM	12.000
90.0	Servicio de barrido (calles, avenidas, jirones)	Km	168.000
90.0	Servicio de barrido (parques y plazas)	M2	1.800.000
90.0	Disposición Final de Residuos Sólidos	TM	180.000
5.2	Gerencia de Parques, Jardines y Talleres	M2	1.200.000
5.2	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN EL CERCADO DEL CALLAO	M2	1.200.000
5.2	Servicio de Jardinería	M2	1.200.000
5.2	Servicio de Corte de Césped	M2	1.560.000
5.2	Servicio de viveros	Plantas	720
5.2	Servicio de poda de árboles	Unidad	6.000
5.2	Servicio de riego	Galón	43.910.000
5.2	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE LA GGPMA Y MOBILIARIO URBANO	Acción	56.520
5.2	Servicio de mantenimiento vehicular	Acción	720
5.2	Servicio de ornato	Acción	55.800
3.0	Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización	Licencia	2.040
3.0	Unidad Organica	Documento	3.000
3.0	CONDUCIR LA GESTIÓN DEL D.E.L. Y COMERCIALIZACIÓN	Documento	3.000
3.0	Desarrollar la Gestión del D.E.L y Comercialización	Documento	600
3.0	Procesamiento, emisión y distribución de notificaciones	Documento	1.200
3.0	Validación de Multas Administrativas	Acción	900
3.0	Resolver expedientes administrativos - Recursos de reconsideración	Documento	1.200
3.0	Emisión de Resoluciones	Resolución	1.848
3.1	Gerencia de Licencias y Autorizaciones	Licencia	2.040
3.1	GESTIÓN PARA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS Y LICENCIAS MUNICIPALES	Licencia	2.040
3.1	Acciones de Fiscalización	Informe	100
3.1	Procedimiento de Clausura	Acta	250
3.1	Otorgar licencias de funcionamiento municipal	licencia	2.040
3.1	Atención de Solicitudes de Cese de Funcionamiento	Atención	160
3.1	Otorgar Constancias y copias certificadas	Documento	72
3.1	Realización de Verificaciones Técnicas	Informe	200
3.3	Gerencia de Regulación del Comercio	Acción	1.584
3.3	GESTIONAR LA REGULACIÓN DEL COMERCIO EN EL CERCADO DEL CALLAO	Acción	1.584
3.3	Control de comercialización de alimentos	Informe	1.600
3.3	Control del comercio ambulatorio	Informe	250
3.3	Otorgar autorizaciones para el comercio ambulatorio	Resolución	1.240
3.3	Adjudicación de puestos	Resolución	10
3.3	Merced Conductiva en Mercados Municipales	Acción	1.584
3.3	Capacitación a Manipuladores de Alimentos	Curso	48
3.2	Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local	Evento	67
3.2	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	Evento	67
3.2	Elaboración del Mapa Empresarial	Mapa	1
3.2	Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local	Plan	1
3.2	Realización de Eventos de Capacitación Microempresarial para MYPES	Evento	64
3.2	Elaboración de Dispositivos Municipales	Norma	2
3.2	Programa de Jóvenes Escolares Emprendedores	Beneficiarios	250
3.2	Programa Chalacas Emprendedoras	Beneficiarios	120
3.2	Preincubación e Incubación de negocios dirigido a emprendedores	Acción	4
3.2	Asesoramiento y asistencia para formalización, articulación y desarrollo microempresarial dirigido a MYPES	Acción	4
3.2	Servicio de información laboral	Acción	24
3.2	Realización de Ferias Comerciales con la participación de MYPES productoras	Evento	3



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
3.2	Evaluación del proyecto "Mejoramiento de Capacidades para los Microempresarios Chalacos"	Informe	2
6.0	Gerencia General de Transporte Urbano	METRO LINEAL	48.000
6.0	Unidad Organica	Documento	374
6.0	CONDUCCION DE LA GESTION DE TRANSPORTE Y TRANSITO	Documento	13
6.0	Evaluación y aprobación de Proyectos normativos de regulación en materia de tránsito y transporte	Documento	3
6.0	Desarrollar reuniones de coordinación entre las Gerencias dependientes y otras unidades orgánicas	Documento	10
6.0	IMPLEMENTAR PROCESO DE PLANEAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO Y TRANSITO	Documento	20
6.0	Informar sobre los estudios técnicos en materia de regulación del servicio de transporte y tránsito	Documento	3
6.0	Adjudicación de Rutas Urbanas	Documento	15
6.0	Evaluación y aprobación de informes técnicos para Autorización - Servicio de Transporte Público	Documento	2
6.0	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA RED DE SEMAFOROS	Documento	329
6.0	Remisión de Parte de Estado de funcionamiento de los Semaforos a la Consecionaria	Documento	317
6.0	Evaluación del Estado de funcionamiento de la Red de Semaforos	Documento	12
6.0	EVALUAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS VIGENTES Y PROPUESTAS PARA SU APROBACIÓN	Documento	12
6.0	Evaluar los contratos y convenios vigentes	Documento	11
6.0	Elaboración de terminos de referencia de constatación vehicular del servicio de transporte público	Documento	1
6.0	Subgerencia de Apoyo y Coordinacion	Acción	19.782
6.0	CONDUCCION DE LA GESTION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE TRANSPORTE DE CARGA	Documento	20.048
6.0	Desarrollar actividades de regulación del servicio de transporte - autorizaciones	Documento	20.000
6.0	Administrar y regularizar las rutas interurbanas reconocidas por Callao y Lima de forma coordinada	Documento	24
6.0	Elaboración de lineamientos para la reglamentación de la autorizaciones - Servicio de Transporte Público por 10 años	Documento	1
6.0	Evaluación de Expedientes de Empresas aprobadas por la OM 020	Documento	6
6.0	Constatación de características técnicas de Flota Vehicular del servicio de transporte autorizado por la GTU	Unidad	10.000
6.0	Elaboración de Proyectos normativos, dispositivos y/o reglamentos	Documento	2
6.0	Evaluación y Preparación de Informes Técnicos de rutas urbanas, diseño vial	Documento	12
6.0	Elaboración de terminos de referencia de estudios y proyectos de transporte	Documento	2
6.0	Inspección e informe sobre el estado de la infraestructura vial de avenidas principales	Documento	1
6.0	Desarrollo de eventos de capacitación en materia de transporte y mejoramiento del servicio	Accion	2
6.0	SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS ELABORADOS POR FINVER PARA LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	Documento	1
6.0	Informe del avance del Plan Regulador de Rutas del Transporte Público, Impacto Vial del flujo de Transporte de Carga, red de corredores de transporte de carga y Capacidad Vial	Documento	1
6.0	FISCALIZAR Y CONTROLAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO Y DE CARGA	Acción	19.782
6.0	Desarrollo de estrategias de mejoramiento del sistema de control y supervision	Acción	2
6.0	Operativos de control y fiscalizacion	Acción	836
6.0	Emisión de sanciones mediante actas de verificación y papeletas municipales	Acción	18.944



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
6.1	Gerencia de Transporte y Tránsito	METRO LINEAL	48.000
6.1	GESTIÓN OPERATIVA	Acción	26.400
6.1	Elaboración de documentación relacionada al tránsito	Documento	600
6.1	Atención al público sobre expedientes de reclamos	Acción	24.000
6.1	Devolución de Licencias de conducir retenidas por los efectivos policiales	Acción	1.800
6.1	FISCALIZACION OPERATIVA DEL SISTEMA DE CONTROL DE TRANSITO - CONCESIONARIOS	Acción	365
6.1	Supervisión y evaluación del servicio de multas electrónicas y depósito municipal	Acción	365
6.1	GENERACION DE DOCUMENTOS DE COBRANZA	Resolución	31.020
6.1	Emisión de Resoluciones de sanción	Resolución	2.760
6.1	Emisión de resoluciones de inicio del Procedimiento Sancionador	Resolución	28.200
6.1	Emisión de Resoluciones de Determinación	Resolución	60
6.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACION	Acción	4
6.1	Mejora del software de gravámenes de infracciones al tránsito	Acción	4
6.1	SEÑALIZACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS	Metro Lineal	48.000
6.1	Mantenimiento y conservación de la señalización	Metro Lineal	48.000
6.1	Instalación de señales informativas en la Provincia Constitucional del Callao	Unidad	60
6.1	Construcción de rompemuelles en la Provincia Constitucional del Callao	Unidad	24
6.2	Gerencia de Ejecución Coactiva	Documento	54.180
6.2	GERENCIAR LA EJECUCION COACTIVA DEL TRANSPORTE	Documento	54.180
6.2	Elaboración de Documentos Administrativos	Documento	5.586
6.2	Emisión de Gravámenes	Documento	28.447
6.2	Depuración de papeletas y resoluciones de sanción.	Acción	3.600
6.2	Notificaciones para inicios del procedimiento coactivo.	Documento	4.900
6.2	Resoluciones de Expedientes de ejecución coactiva	Resolución	372
6.2	Entrega de notificaciones de cobranza de papeletas	Documento	4.217
6.2	Medida Cautelar	Documento	4.800
6.2	Registro y descargo de Centrales de Riesgo	Documento	1.898
6.2	Elaboración de Resoluciones de Tercería.	Resolución	8
6.2	Comunicación de Inscripción de Capturas PNP	Documento	2.274
6.2	Ejecución de Operativos para captura vehicular	Operativo	115
6.2	Internamiento de Vehículos al DMV	Internamiento	744
6.2	Operativos por GEC (Diligencias de secuestro conservativos)	Operativo	782
6.2	Realización de ejecuciones forzadas	Operativo	292
6.2	Solicitar autorizaciones ante el Poder Judicial para ejecución de Embargos	Documento	12
6.2	Levantamiento de medidas cautelares	Documento	2.046
2.0	Gerencia General de Desarrollo Urbano	Autorización	631
2.0	Unidad Organica	Informe	140
2.0	CONDUCIR LA GESTIÓN DE DESARROLLO URBANO	Resolución	130
2.0	Presentación de Proyectos de Normas Gerenciales	Norma	4
2.0	Emisión de Resoluciones Gerenciales - Expedientes	Resolución	130
2.0	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Informe	140
2.0	Evaluación de estudios de Preinversión	Informe	60
2.0	Monitoreo y Evaluación Post-Inversión	Informe	20
2.0	Emisión de Opiniones Técnicas de Estudios Externos a la MPC	Informe	60



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

Código	Unidad Organica	Unidad de Medida	Meta Anual
2.2	Gerencia de Obras	Autorizacion	631
2.2	GESTIONAR EL ORDENAMIENTO URBANO	Autorizacion	631
2.2	Otorgar Licencias para edificaciones	Licencia	84
2.2	Otorgar autorizaciones para obras públicas	Licencia	388
2.2	Realizar inspecciones oculares	Inspección	1.809
2.2	Autorizar la Instalación de publicidad en propiedad privada y en espacios públicos	Autorizacion	631
2.2	Emision de Multas Administrativas	Proy.Resolucion	39
2.2	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL URBANO	Control realizado	1.260
2.2	Efectuar el Control Urbano de Obras autorizadas (Obras Privadas, Obras Públicas y Obras que se ejecutan en Areas de Dominio Público)	Control realizado	1.260
2.2	Efectuar el Control Urbano de Oficio	Notificación	360
2.1	Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	Informe	4.592
2.1	GESTIONAR EL PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	Informe	4.592
2.1	Atención de solicitudes para Habilitaciones Urbanas y Planeamiento Integral	Informe	30
2.1	Atención de Solicitudes de Subdivision de lotes, independizacion y anexion al casco urbano	Informe	12
2.1	Emisión de Certificaciones Urbanas	Certificado	280
2.1	Otorgar certificaciones (parametros, numeración, compatibilidad de uso e conformidad de obra)	Certificado	820
2.1	Visación de Planos, Memorias Descriptivas, Copias Certificadas y Planos	Acción	500
2.1	Cambio de Zonificacion	Informe	6
2.1	Inspección Ocular - Verificacion Tecnica	Informe	4.500
2.1	Verificacion de Retiros	Informe	20
2.1	Atención de Solicitudes de Recepción de Obras	Informe	8
2.1	Elaboración de Estudios Urbanos	Estudio	6
2.1	Opinion Tecnica para Conseciones Mineras	Informe	16
2.1	DESARROLLO DEL CATASTRO MUNICIPAL	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Levantamiento topográfico, aerado y linderación (manzaneo)	Hectáreas	1.600
2.1	Levantamiento de edificaciones	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Codificación y Numeración	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Elaboración de fichas	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Validación de Fichas	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Emision de codigo catastral para Tramites Diversos	Unidad Catastrada	8.000
2.1	Mantenimiento del catastro y remision a rentas	Unidad Catastrada	8.000
3.0	Proyecto Mejoramiento de Capacidades para Microempresarios Chalacos	Acción	9
3.0	Elaboración de expediente técnico	Expediente Técnico	1
3.0	Concurso para el Desarrollo del Marco Teórico	Acción	1
3.0	Elaboración de Manual de Trabajo y Guías de Usuarios	Acción	2
3.0	Impresión del material gráfico	Acción	1
3.0	Desarrollo de la temática	Módulo	5
3.0	Control y evaluación	Acción	5
3.0	Supervisión y monitoreo	Supervisión	10